

	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 1 de 57

DATOS GENERALES		
Fecha del Informe: 25 agosto 2026		
Tipo de Informe:	Ley:	Seguimiento y/o Evaluación: X
Título del Informe: Informe Final de seguimiento a la Gestión de Riesgos primer semestre 2026		
Proceso: Aplica a todos los procesos		
Área: N/A		
Responsable del proceso: Fortalecimiento Institucional - Coordinador(a) de Planeación.		

OBJETIVO:

Realizar el seguimiento independiente a la gestión de los riesgos de INRAVISIÓN Sistema de Medios Públicos correspondiente al primer semestre de 2026, verificando la adecuada identificación, valoración, tratamiento, monitoreo y seguimiento de los riesgos y la efectividad de los controles implementados por los procesos, contribuyendo al fortalecimiento del Sistema de Control Interno y al cumplimiento de los objetivos institucionales.

PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL SEGUIMIENTO:

Primer Semestre 2026.

ALCANCE DEL SEGUIMIENTO:

El seguimiento comprende la verificación de la gestión de los riesgos institucionales de INRAVISIÓN Sistema de Medios Públicos durante el primer semestre de 2026, evaluando la identificación, valoración, tratamiento, monitoreo y seguimiento de los riesgos, así como la implementación y efectividad de los controles establecidos por los procesos.

CRITERIOS Y/O MARCO LEGAL:

Decreto 1083 de 2015 artículo 2.2.21.5.4
Decreto 1499 de 2017 - Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).
Decreto 648 de 2017 - Modelo Estándar de Control Interno – MECI.
Guía para la Gestión Integral del Riesgo en Entidades Públicas v7.
Política Operacional de Administración de Riesgos.
Mapa de riesgos 2026
Demás requisitos vigentes aplicables.

	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 2 de 57

DESARROLLO:

En cumplimiento del Rol de Evaluación y Seguimiento de la Oficina de Control Interno, de lo establecido en el Programa Anual de Auditoría 2026 y en la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, versión vigente, se realizó el seguimiento a la gestión de los riesgos de INRAVISIÓN Sistema de Medios Públicos correspondiente al primer semestre de 2026, verificando la gestión realizada por los procesos frente a la identificación, valoración, tratamiento, monitoreo y seguimiento de los riesgos, así como la implementación y efectividad de los controles.

Para el desarrollo del presente seguimiento, se partió del mapa de procesos vigente de INRAVISIÓN Sistema de Medios Públicos y de las caracterizaciones de los procesos, considerando que en estos documentos se establecen los objetivos de cada proceso. Con base en ello, se verificó la correspondencia entre el contexto institucional, los objetivos y los riesgos identificados, así como la gestión realizada para su tratamiento, monitoreo y seguimiento.

1. Mapa de Procesos INRAVISION Sistema de Medios Públicos.

INRAVISION Sistema de Medios Públicos, opera su modelo basado en procesos con el propósito de fortalecer la gestión institucional y garantizar la alineación con los objetivos estratégicos y con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG.

Imagen 1. Mapa de procesos.



Aprobado el 27 de agosto de 2025 (Comité Institucional de Gestión y Desempeño)

Fuente: Sistema Integrado de Gestión | Inravisión Sistema de Medios Públicos

	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 3 de 57

En este sentido cuenta con **20 procesos** distribuidos de la siguiente manera, **5 procesos estratégicos**: Direccionamiento Estratégico, Fortalecimiento Institucional, Comunicación e Información Estratégica, Relacionamiento con el ciudadano, Gestión de Conocimiento y la Innovación, **5 procesos misionales**: Televisión, Radio, Contenidos Digitales, Gestión Tecnológica de Servicios Convergentes, Gestión del cliente, **7 procesos de apoyo**: Gestión del Talento Humano, Gestión Jurídica, Gestión Documental, Gestión Financiera, Gestión Administrativa, Gestión de Tecnología de la Información, Gestión de Proveedores, y finalmente **3 procesos de evaluación**: Seguimiento Estratégico, Control Interno y Control Disciplinario Interno.

En el seguimiento realizado a la gestión de los riesgos institucionales, se evidenciaron debilidades relacionadas con la actualización y definición de las caracterizaciones de los procesos, las cuales constituyen un elemento fundamental para comprender el contexto, las actividades, responsabilidades, recursos y condiciones bajo las cuales se desarrollan los procesos y por tanto, una fuente para la identificación de los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de sus objetivos.

De los 20 procesos revisados, se identificó que 5 cuentan con actualización durante 2026, 3 presentan como última actualización los años 2025 y 2023, 6 registran “**Sin actualizar**” y 6 se encuentran “**Sin definir**”. Esta situación evidencia una falta de actualización y definición uniforme de las caracterizaciones, generando el riesgo de que la información utilizada como insumo para la identificación del contexto y de los riesgos no refleje de manera integral y oportuna las condiciones actuales de operación de los procesos.

En consecuencia, se pueden presentar debilidades en la identificación de factores internos y externos y actividades críticas de control, situación que puede repercutir en la pertinencia de los riesgos identificados, su valoración y en la definición de controles y acciones de tratamiento acordes con las condiciones actuales de la entidad.

Tabla 1. Relación de estado de actualización de procesos.

	Proceso	Estado de actualización
1	Comunicación e Información Estratégica	Creado 29/01/2026
2	Fortalecimiento Institucional	Última actualización 14/04/2026
3	Gestión de Proveedores	Última actualización 14/07/2026
4	Gestión de Tecnología de la Información	Última actualización 15/07/2026
4	Control Interno	Última actualización 29/07/2026
6	Gestión Documental	Última actualización 18/07/2025
7	Gestión Administrativa	Última actualización 29/10/2025
8	Gestión Tecnológica de Servicios Convergentes	Última actualización 21/03/2023
9	Direccionamiento Estratégico	Sin actualizar sin fecha última actualización.
10	Relacionamiento con el ciudadano	Sin actualizar sin fecha última actualización.
11	Gestión del Talento Humano	Sin actualizar sin fecha última actualización.

 inravisión Sistema de Medios Públicos	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 4 de 57

12	Gestión Jurídica	Sin actualizar sin fecha última actualización.
13	Gestión Financiera	Sin actualizar sin fecha última actualización.
14	Control Disciplinario Interno	Sin actualizar sin fecha última actualización.
15	Gestión de Conocimiento y la Innovación	Sin definir
16	Televisión	Sin definir
17	Radio	Sin definir
18	Contenidos Digitales	Sin definir
19	Gestión del cliente	Sin definir
20	Seguimiento Estratégico	Sin definir

Fuente: Elaboración propia Oficina de Control Interno.

Con base en lo anterior se observó que la entidad actualizó y aprobó su mapa de procesos (Imagen 1.) desde el 27 de agosto 2025; sin embargo, a la fecha se evidencia que posterior al nuevo mapa de procesos, únicamente se han creado y actualizado cinco (5) caracterizaciones de proceso: Fortalecimiento Institucional, Comunicación e Información Estratégica, Gestión de Proveedores, Gestión de Tecnología de la Información y Control Interno.¹

Por lo anterior, **Recomendación 1.** Conforme a lo evidenciado, el auditor hace un llamado prioritario al proceso de Fortalecimiento Institucional en responsabilidad de la Coordinación de Planeación para atender en articulación con los procesos la creación o actualización de las caracterizaciones pendientes según corresponda, teniendo en cuenta que durante lo corrido del año 2026 no se registra completitud en la actualización de la gestión por procesos de la entidad, esta situación genera inconsistencias entre la estructura de procesos vigente y la gestión del riesgo, lo cual puede afectar la adecuada identificación, valoración, tratamiento y seguimiento de los riesgos, así como la eficacia de los controles asociados. La desactualización podría limitar la capacidad de la entidad para anticipar eventos que comprometan el logro de los objetivos del proceso y los objetivos estratégicos institucionales.

Adicionalmente, **Cabe señalar que esta situación ya había sido identificada por la Oficina de Control Interno en el "Informe Final de Auditoría de Riesgos RTVC 2025", en el cual se alertó al proceso responsable y se formularon recomendaciones para su atención.**

Como segundo elemento del seguimiento, se revisó la Política Operacional de Administración de Riesgos vigente, con el fin de verificar el cumplimiento de los lineamientos y criterios establecidos para la gestión de los riesgos institucionales, así como su aplicación por parte de los procesos en las etapas de identificación, valoración, tratamiento, monitoreo y seguimiento, de conformidad con la metodología adoptada por la entidad y las directrices del DAFP.

2. Política Operacional Administración de Riesgos.

¹ Debilidad identificada, que hace parte integral de la No Conformidad N° 1.

 inravisión Sistema de Medios Públicos	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 5 de 57

La Política Operacional de Administración de Riesgos (Código E-A-2, Versión 2 del 11 de diciembre de 2024) de Inravisión Sistema de Medios Públicos, establece el marco metodológico para la gestión de riesgos en la entidad, definiendo el objetivo, alcance, responsabilidades por líneas de defensa, niveles de aceptación del riesgo, mecanismos de seguimiento y tratamiento, así como los criterios para la administración de los riesgos de gestión, corrupción, fiscal, seguridad de la información y seguridad digital.

En el ejercicio de la revisión integral de la Política Operacional de Administración de Riesgos, el auditor observó que este documento se encuentra desactualizado frente a los lineamientos de la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas – Versión 7 del DAFP, así como respecto de los cambios institucionales implementados por la entidad. Entre los aspectos que requieren actualización se encuentran: la incorporación de lineamientos que fortalezcan la articulación con el Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), en concordancia con el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos Institucionales del Sector Público (SIGRIP), la denominación de INRAVISIÓN Sistema de Medios Públicos, la sustitución del aplicativo KAWAK por la herramienta de gestión actualmente utilizada.

Por lo anterior, **Recomendación 2.** Se recomienda revisar y actualizar la Política Operacional de Administración de Riesgos, con el fin de armonizar su contenido con la normatividad vigente y los cambios institucionales implementados por INRAVISIÓN Sistema de Medios Públicos. Esta actualización deberá contemplar, entre otros aspectos, la incorporación de los lineamientos establecidos para la gestión del riesgo, la actualización de la denominación institucional, la referencia a la herramienta de gestión actualmente utilizada, contribuyendo al cumplimiento de la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas – Versión 7 del DAFP.

Adicionalmente el auditor evidenció que, aunque la Política Operacional Administración de Riesgos en su numeral 4.11 establece directrices claras sobre las opciones de tratamiento del riesgo — incluyendo reducir, aceptar, evitar o compartir, y determina la obligación de formular planes de tratamiento cuando la opción seleccionada corresponde a *reducir* el riesgo, especialmente para los riesgos de seguridad de la información y seguridad digital, la entidad no cuenta con dichos planes formalizados y documentados. Por lo anterior:

Recomendación3: Se recomienda elaborar y formalizar los planes de tratamiento de riesgo para todos aquellos riesgos cuya opción de tratamiento corresponda a *reducir*, conforme a los lineamientos establecidos en la Política Operacional Administración de Riesgos en el capítulo 4.18. Estos planes deben incluir como mínimo:

- Responsable de la implementación,
- Fecha de implementación,
- Fechas de seguimiento,
- Acciones necesarias para fortalecer los controles o implementar nuevos controles.

Lo anterior permitirá asegurar la trazabilidad de las medidas adoptadas, fortalecer la gestión institucional del riesgo, garantizar el cumplimiento de la política vigente y mitigar adecuadamente los riesgos.

	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 6 de 57

Cabe señalar que esta situación ya había sido identificada por la Oficina de Control Interno en el "Informe Final de Auditoría de Riesgos RTVC 2025", en el cual se alertó al proceso responsable y se formularon recomendaciones para su atención.

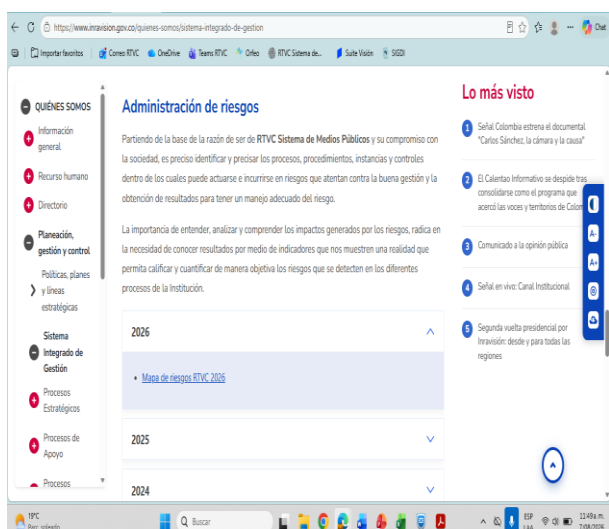
Recomendación 4. Se recomienda culminar la implementación y fortalecimiento funcional del SIGRIP, de manera que la herramienta incorpore los lineamientos definidos en la Política Operacional de Administración de Riesgos y facilite la administración integral del riesgo. En particular, se sugiere habilitar funcionalidades que permitan gestionar el ciclo completo del riesgo, mantener la trazabilidad de las actualizaciones, emitir alertas por cambios en el contexto institucional o en la estructura de procesos y generar reportes que apoyen el monitoreo por las líneas de defensa, contribuyendo al cumplimiento de la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas – Versión 7 del DAFP.

Como tercer elemento del seguimiento, se revisaron los mapas de riesgos institucionales vigentes con corte al primer semestre de 2026, con el propósito de verificar que los riesgos identificados por los procesos se encuentren alineados con sus objetivos, así como la adecuada aplicación de la metodología para su identificación, valoración, tratamiento, monitoreo y seguimiento, incluyendo la implementación y efectividad de los controles establecidos.

3. Mapa de Riesgos.

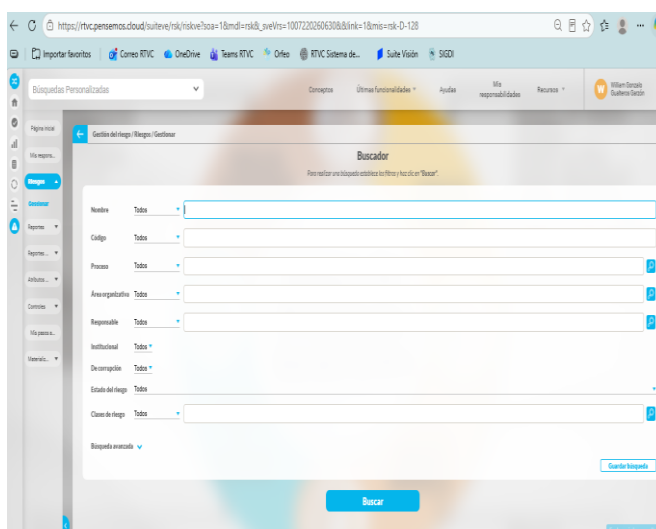
INRAVISIÓN Sistema de Medios Públicos dispone del mapa de riesgos institucional publicado en la página web para consulta de las partes interesadas y, adicionalmente, mantiene el registro de los riesgos en la herramienta Suite Vision, utilizada para la administración, actualización y seguimiento de la gestión del riesgo. A continuación, se presenta el comparativo de la información registrada en ambas fuentes:

Imagen 2. Publicación mapa de riesgos 2026.



Fuente: Sistema Integrado de Gestión | Inravisión Sistema de Medios Públicos

Imagen 3. Registro mapa de riesgos SUITE VISION 2026.



Fuente: Gestión del riesgo - Suite Visión Empresarial

	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 7 de 57

Tabla 2. Relación comparativa mapa de riesgos publicados página web – SUITE VISION.

REPORTE MAPA RIESGOS PÚBLICADO PÁG WEB		REPORTE MAPA RIESGOS SUITE VISION	
Procesos	Riesgos	Procesos	Riesgos
Comunicaciones e Información Estratégicas	1	Comunicaciones e Información Estratégicas	1
Contenidos Digitales	1	Contenidos Digitales	3
Control Interno	2	Control Interno	3
Direccionamiento estratégico y planeación	1	Direccionamiento estratégico y planeación	3
Fortalecimiento Institucional	1	Fortalecimiento Ins - Gestión Ambiental	1
Gestión Administrativa	2	Gestión Administrativa	3
Gestión de Proveedores	1	Gestión de Proveedores	3
Gestión de Talento Humano	3	Gestión de Talento Humano	3
Gestión del Cliente	1	Gestión del Cliente	1
Gestión Documental	2	Gestión Documental	3
Gestión Financiera	7	Gestión Financiera	8
Gestión Jurídica	2	Gestión Jurídica	3
Gestión Tecnológica de Servicios Convergentes	4	Gestión Tecnológica de Servicios Convergentes	5
Relacionamiento con la Ciudadanía	1	Radio	1
Tecnologías de la Información	1	Relacionamiento con la Ciudadanía	1
Televisión	1	Tecnologías de la Información	1
Total	31	Televisión	1
		Total	44

Fuente: Elaboración propia Oficina de Control Interno.

Durante el seguimiento se comparó el mapa de riesgos institucional publicado en la página web de INRAVISIÓN Sistema de Medios Públicos con el mapa de riesgos registrado en la herramienta SUITE VISION, evidenciándose diferencias en el número de riesgos asociados a varios procesos.

Mientras la información publicada en la página web registra un total de **31 riesgos**, en SUITE VISION se encuentran registrados **44 riesgos**, presentándose diferencias en los procesos de Contenidos Digitales, Control Interno, Direccionamiento Estratégico y Planeación, Gestión Administrativa, Gestión de Proveedores, Gestión Documental, Gestión Financiera, Gestión Jurídica, Radio y Gestión Tecnológica de Servicios Convergentes.

Lo anterior evidencia falta de consistencia entre las fuentes oficiales de información utilizadas para la gestión y divulgación de los riesgos institucionales, lo que puede generar incertidumbre sobre la información vigente, afectar la trazabilidad de las actualizaciones y limitar el adecuado seguimiento por parte de los responsables de los procesos, las líneas de defensa y la ciudadanía frente a la información publicada.

Recomendación 5. Se recomienda establecer mecanismos de control que garanticen la consistencia y sincronización de la información del mapa de riesgos institucional entre la herramienta Suite Vision y la información publicada en la página web de la entidad, asegurando que las actualizaciones realizadas sean oportunamente reflejadas en ambos medios, con el fin de garantizar la integridad, confiabilidad y trazabilidad de la información institucional relacionada con la gestión del riesgo.

 inravisión Sistema de Medios Públicos	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 8 de 57

3.1. Verificación Riesgos y Controles.

Procesos Estratégicos.

- Direccionamiento Estratégico**

Concepto	Estado	Verificación
Riesgo	Posibilidad de afectación reputacional por inadecuado seguimiento al PEI y al PA como insumo para la toma de decisiones debido a resultados insatisfactorios (rezago o incumplimiento de acuerdo a la meta establecida en un periodo determinado) de los indicadores asociados al PEI y PA	Sin observaciones
Análisis	Inherente Moderado (3600)	Sin observaciones
Control	Ejecutar el proceso de seguimiento al cumplimiento del Plan Estratégico Institucional y el Plan de Acción	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Detectivo	Sin observaciones
Control	Alinear el Plan de Acción al Plan Estratégico Institucional	Este control está definido como una actividad de planeación más que un control orientado a prevenir o detectar el riesgo. Por ello, Se recomienda revisar su pertinencia dentro de la matriz. Adicionalmente, está redactado de manera bastante general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Detectivo	Sin observaciones
Valoración	Residual Moderado (3600)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Aceptar	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera

 inravisión Sistema de Medios Públicos	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 9 de 57

		que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.
Monitoreo	Sin monitoreos registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.
Concepto	Estado	Verificación
Riesgo	Posibilidad de que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se realice con información falsa, errónea y/o manipulada a favor o en contra de RTVC.	Sin observaciones
Análisis	Inherente Alto (3200)	Sin observaciones
Control	Presentar la información metodológica, lineamientos normativos y actividades que se desarrollarán en el marco de la preparación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Este control esta definido como una actividad de gestión más que un control orientado a prevenir o detectar el riesgo. Por ello, Se recomienda revisar su pertinencia dentro de la matriz. Adicionalmente, está redactado de manera bastante general. Es necesario redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Residual Alto (1600)	Sin observaciones
Manejo	Reducir	Se recomienda evaluar la suficiencia del control preventivo definido frente al riesgo, determinando la necesidad de fortalecer o complementar los controles existentes para asegurar una adecuada reducción de la exposición al riesgo.

 inravisión Sistema de Medios Públicos	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 10 de 57

Monitoreo	Sin monitoreos registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.
------------------	----------------------------	--

Concepto	Estado	Verificación
Riesgo	Posibilidad de que la información que se genere por parte del proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación sea manipulada indebidamente para beneficio propio o de un tercero.	Sin observaciones, clase: Fraude
Análisis	Inherente Moderado (2400)	Sin observaciones
Control	Validar la trazabilidad del aval de la información suministrada por el área.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Control	Realizar la actualización del proceso de direccionamiento estratégico cada vez que se identifiquen necesidades de inclusión de nuevas actividades	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Residual Moderado (2400)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.

 inravisión Sistema de Medios Públicos	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 11 de 57

Manejo	Reducir	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Monitoreo	Sin monitoreos registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.

- **Fortalecimiento Institucional**

Concepto	Estado	Verificación
Riesgo	Posibilidad de incumplir la normativa ambiental que regula la gestión empresarial de RTVC en la sede CAN. Nota: la gestión ambiental de la RED es administrada y controlada por la coordinación de ingeniería de Red por cuanto este riesgo no aplica a dicha instancia.	Sin observaciones
Análisis	Inherente Moderado (1200)	Sin observaciones
Control	Verificar el cumplimiento de los requisitos de la normativa ambiental vigente aplicable a RTVC	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Control	Validar la disponibilidad presupuestal para la gestión ambiental de RTVC respecto a los planes definidos por la coordinación de gestión administrativa	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.

 inravisión Sistema de Medios Públicos	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 12 de 57

Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Control	Trimestralmente se realiza la verificación al cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan Institucional de gestión ambiental para la sede CAN, con el objetivo de llevar a cabo los ajustes y correctivos en la ejecución de los planes para la gestión ambiental de RTVC en la sede can.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Residual Moderado (1200)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Evitar	Se recomienda revisar la pertinencia del manejo definido como "Evitar", considerando que esta opción implica eliminar la actividad o circunstancia que origina el riesgo, de manera que el tratamiento seleccionado sea coherente con la naturaleza del riesgo y con las condiciones actuales de operación de la entidad.
Monitoreo	Sin monitoreos registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.

- Comunicación e Información Estratégica**

Concepto	Estado	Verificación
Riesgo	Posibilidad de afectación reputacional por realizar publicaciones de información inexacta y/o errónea por parte de los servidores públicos o contratistas de la Coordinación de Gestión - Comunicaciones afectando la imagen institucional	Sin observaciones
Análisis	Inherente Moderado (3600)	Sin observaciones

 inravisión Sistema de Medios Públicos	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 13 de 57

Control	Verificar la ejecución de los controles del proceso de Gestión de Comunicaciones, política operacional de comunicaciones o manual de comunicaciones según corresponda.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Moderado (3600)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Sin observaciones
Monitoreo	Desde la Coordinación de Comunicaciones se realizó el debido control y seguimiento sobre los contenidos publicados en los canales internos y externos de la entidad, garantizando que cada pieza contara previamente con la validación y aprobación del Coordinador de Comunicaciones. Adicionalmente, mediante el brief de comunicaciones, se solicitó a las diferentes áreas y/o marcas la información correspondiente a cada requerimiento de comunicación, con el fin de validar la veracidad de la información suministrada y contar con los insumos necesarios para la construcción y difusión de los comunicados emitidos tanto de manera interna como externa. Lo anterior, con el propósito de asegurar la coherencia institucional, el cumplimiento de los lineamientos establecidos y evitar la materialización del riesgo asociado a la publicación de información no autorizada, inexacta o que no se ajuste a los criterios definidos por la entidad.	El monitoreo reportado es positivo y está directamente relacionado con el riesgo. Se evidencia que: Los contenidos son revisados antes de su publicación. Existe validación y aprobación del Coordinador de Comunicaciones. Se utiliza el brief de comunicaciones. Se solicita información a las áreas responsables. Se busca validar la veracidad de la información. Esto permite evidenciar que existen actividades de control ejecutadas en la operación.

- **Relacionamiento con el ciudadano.**

Concepto	Estado	Verificación
Riesgo	Posibilidad de afectación reputacional por no dar respuesta oportuna a peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD) que ingresan a RTVC S.A.S, debido a responder solicitudes excediendo el tiempo de ley.	Sin observaciones

 inravisión Sistema de Medios Públicos	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 14 de 57

Análisis	Inherente Alto (6400)	Sin observaciones
Control	No dar respuesta oportuna, precisa y pertinente a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD) que ingresan a RTVC.	Se recomienda revisar y reformular el control asociado al riesgo, de manera que describa de forma clara y concreta las acciones implementadas para prevenir o detectar oportunamente el vencimiento de los términos legales de las PQRSD, estableciendo los responsables, la periodicidad del seguimiento, los mecanismos de alerta y las evidencias que permitan verificar su ejecución y efectividad.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Alto (4800)	Existe una disminución de 1.600 puntos, por lo que el control genera algún efecto sobre la valoración del riesgo. Sin embargo, el riesgo continúa en nivel Alto, por lo que se recomienda revisar la valoración residual del riesgo y las acciones definidas para su tratamiento, considerando que, pese a la disminución frente a la valoración inherente, el riesgo permanece en nivel Alto, con el propósito de determinar si los controles implementados son suficientes para reducir la exposición a un nivel acorde con los criterios institucionales de aceptación del riesgo.
Manejo	Reducir	Sin observaciones
Monitoreo	Sin monitoreos registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.

- **Gestión del Conocimiento y la Innovación**

Durante el seguimiento se evidenció que el proceso Gestión del Conocimiento y la Innovación no cuenta con una caracterización formal vigente, situación que limita la identificación de sus objetivos, actividades, responsables y demás elementos necesarios para determinar los riesgos asociados al cumplimiento de sus objetivos. En consecuencia, no se evidenció la identificación y gestión de riesgos asociados específicamente a este proceso dentro del mapa de riesgos institucional, lo que

 inravisión Sistema de Medios Públicos	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 15 de 57

puede generar una brecha en la cobertura de la gestión de riesgos y limitar la implementación de controles orientados a prevenir o mitigar situaciones que puedan afectar el cumplimiento de sus objetivos.

Por lo anterior, **Recomendación 6.** Se recomienda formalizar y/o actualizar las caracterizaciones de los procesos Gestión del Conocimiento y la Innovación, Seguimiento Estratégico y Control Interno Disciplinario, según corresponda, definiendo claramente sus objetivos, alcance, actividades y responsables. A partir de estas caracterizaciones, se recomienda fortalecer la identificación, valoración y tratamiento de los riesgos asociados al cumplimiento de sus objetivos, estableciendo los controles y mecanismos de monitoreo correspondientes, con el fin de garantizar que la gestión de riesgos se encuentre articulada con las condiciones actuales de operación y asegurar la cobertura integral de los riesgos institucionales.

Procesos de Apoyo.

- Gestión del Talento Humano**

Concepto	Estado	Verificación
Riesgo	Gestión del riesgo Posibilidad de afectación económica y reputacional de liquidar erróneamente la nómina y demás pagos derivados	Sin observaciones
Análisis	Inherente Moderado (2400)	Sin observaciones
Control	Revisar y aplicar las actualizaciones correspondientes en cuanto a la normatividad relacionada al pago de nómina	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Control	Reportar los eventos en el manejo del aplicativo Kactus para que se realicen los ajustes requeridos.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Moderado (2400)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Sin observaciones

	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 16 de 57

Monitoreo	Sin monitoreos registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.
------------------	----------------------------	--

Concepto	Estado	Verificación
Riesgo	Posibilidad de afectación reputacional, debido al cargue de información errada o manipulada en el sistema que genera las certificaciones laborales lo que podría conllevar a investigaciones disciplinarias, reprocesos y reclamaciones por parte de los servidores públicos.	Sin observaciones
Análisis	Inherente Bajo (800)	Sin observaciones
Control	Revisar y actualizar la base de datos del aplicativo de Certificaciones en Línea, cada vez que ingrese o se presente alguna novedad de un servidor público activo en RTVC.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Bajo (800)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Sin observaciones

 inravisión Sistema de Medios Públicos	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 17 de 57

Monitoreo	Sin monitoreos registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.
------------------	----------------------------	--

Concepto	Estado	Verificación
Riesgo	Posibilidad de afectación reputacional y económico de desvincular un trabajador oficial por justa causa sin fundamento probatorio que lo soporte.	Sin observaciones
Análisis	Inherente Bajo (800)	Sin observaciones
Control	Validar con la Oficina Asesora Jurídica el análisis jurídico previo y VoBo del documento generado para la desvinculación	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Bajo (800)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Sin observaciones
Monitoreo	Sin monitoreos registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.

	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 18 de 57

- **Gestión Jurídica.**

Concepto	Estado	Verificación
Riesgo	Posibilidad de afectación económica por emitir conceptos jurídicos erróneos, bajo normatividad y/o reglamentación desactualizada, debido al desconocimiento de la normatividad y/o reglamentación por parte del abogado a quien se le asigna la solicitud.	Sin observaciones
Análisis	Inherente Moderado (3200)	Sin observaciones
Control	Realizar revisiones aleatorias a las respuestas de las consultas y/o conceptos cuyo estudio y proyección corresponda a la Coordinación de Gestión Jurídica.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Detectivo	Sin observaciones
Control	Fortalecer habilidades del personal que emite y revisa conceptos jurídicos	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Moderado (3200)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Sin observaciones
Monitoreo	Se efectuó el respectivo control sobre el acceso y custodia de los archivos asociados a los procesos y actividades de la Oficina Asesora Jurídica, evidenciando que el riesgo no se materializó durante el periodo evaluado.	El riesgo está relacionado con la emisión de conceptos jurídicos erróneos y el desconocimiento o desactualización normativa, mientras que el monitoreo reportado se refiere al acceso y custodia de archivos. Además, el monitoreo concluye que: "el riesgo no se materializó durante el periodo evaluado". Pero la evidencia descrita no permite sustentar directamente esa conclusión, porque controlar el acceso y custodia de archivos no demuestra

	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 19 de 57

		que los conceptos jurídicos hayan sido revisados ni que no se hayan emitido conceptos erróneos. Por tanto, se recomienda mejorar el registro del monitoreo del riesgo, de manera que las evidencias reportadas correspondan directamente con los controles establecidos y permitan sustentar adecuadamente la conclusión sobre la no materialización del riesgo durante el período evaluado.
--	--	--

Concepto	Estado	Verificación
Riesgo	Posibilidad de afectación económica por sentencia o imposición de multas o sanciones como consecuencia de la intervención ante autoridades administrativas, judiciales y extrajudiciales en la defensa de los intereses de RTVC, debido al incumplimiento de lineamientos normativos, o extemporáneos	Sin observaciones
Análisis	Inherente Moderado (3200)	Sin observaciones
Control	Verificar que las notificaciones de procesos judiciales, extrajudiciales y/o administrativos a cargo de la OAJ y que sean notificadas a RTVC por medio de los canales establecidos por la entidad para su recepción, sean atendidas de manera oportuna por el responsable.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Detectivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Moderado (3200)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Sin observaciones
Monitoreo	Se efectuó el respectivo control mediante el seguimiento a la recepción y atención oportuna de las notificaciones judiciales, extrajudiciales y administrativas a cargo de la OAJ, evidenciando que el riesgo no se materializó durante el periodo de seguimiento.	El monitoreo reportado es positivo y está directamente relacionado con el riesgo. Se evidencia que: Se realizó seguimiento a la recepción y atención oportuna de las notificaciones y concluye que el riesgo no se materializó durante el período.

	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 20 de 57

	Esto permite evidenciar que existen actividades de control ejecutadas en la operación.
--	--

Concepto	Estado	Verificación
Riesgo	Posibilidad de sustracción, concentración y manipulación de la información relacionada con los procesos judiciales y extrajudiciales y procesos administrativos con el fin de recibir algún beneficio.	Sin observaciones. Corrupción
Análisis	Inherente Alto (1600)	Sin observaciones
Control	Controlar permanentemente los archivos correspondientes a los procesos y actividades que adelanta la Oficina Asesora Jurídica a través de la coordinación de gestión jurídica, permitiendo únicamente el acceso de los mismos a los apoderados judiciales, funcionarios y colaboradores de la Oficina Asesora Jurídica que participen en el proceso.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
		Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Alto (1600)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Sin observaciones
Monitoreo	Sin monitoreos registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.

 inravisión Sistema de Medios Públicos	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 21 de 57

- **Gestión Documental.**

Concepto	Estado	Verificación
Riesgo	Posibilidad de afectación reputacional por la inadecuada gestión del PINAR Y PGD debido al Incumplimiento de lineamientos archivísticos por parte de los colaboradores de las unidades productoras. Código D-R-002	Sin observaciones
Análisis	Inherente Moderado (1600)	Sin observaciones
Control	Verificar el cumplimiento de las actividades planeadas para la vigencia en el PINAR Y PGD.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Moderado (1600)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Sin observaciones
Monitoreo	Sin monitoreos registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.

Concepto	Estado	Verificación
Riesgo	Posibilidad de afectación reputacional y económica por no conservar, preservar y salvaguardar la información debido a la inadecuada administración documental	Sin observaciones

	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 22 de 57

Análisis	Inherente Moderado (1600)	Sin observaciones
Control	Validar la ejecución del cronograma anual de Transferencias Documentales	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Detectivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Moderado (1600)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Aceptar	Sin observaciones
Monitoreo	Sin monitoreos registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.

Concepto	Estado	Verificación
Riesgo	Posibilidad de manejo inadecuado de la información física y digital que ingresa a RTVC a través del correo correspondencia@rtvc.gov.co y el aplicativo Orfeo para la radicación, recepción y distribución de comunicaciones oficiales con fines de lucro o para favorecer a terceros.	Sin observaciones. Corrupción
Análisis	Inherente Moderado (2400)	Sin observaciones
Control	Verificar la ejecución del proceso de radicación de comunicaciones oficiales	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones

 inravisión Sistema de Medios Públicos	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 23 de 57

Valoración	Inherente Moderado (2400)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Sin observaciones
Monitoreo	Sin monitoreos registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.

• **Gestión Financiera.**

Concepto	Estado	Verificación
Riesgo	Posibilidad de afectación reputacional de diligenciar erróneamente el certificado de disponibilidad presupuestal en el sistema financiero ERP	Sin observaciones
Análisis	Inherente Moderado (1600)	Sin observaciones
Control	Revisar el contenido diligenciado en el formato de solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Moderado (1600)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Sin observaciones

	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 24 de 57

Monitoreo	Sin monitoreos registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.
------------------	----------------------------	--

Concepto	Estado	Verificación
Riesgo	Posibilidad de afectación reputacional de que no se emita la factura electrónica de venta contra solicitud de facturación	Sin observaciones
Análisis	Inherente Moderado (1600)	Sin observaciones
Control	Confrontar las solicitudes de facturación frente al reporte de facturación detallada y/o mensual generado por el sistema administrativo y financiero- SEVEN .	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Moderado (1600)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Sin observaciones
Monitoreo	Sin monitoreos registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.

	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 25 de 57

Concepto	Estado	Verificación
Riesgo	Posibilidad de afectación reputacional por generar errores en los datos de la facturación electrónica.	Sin observaciones
Análisis	Inherente Moderado (3200)	Sin observaciones
Control	Verificar las facturas emitidas frente al formato de solicitud de facturación	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Moderado (3200)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Sin observaciones
Monitoreo	Sin monitoreos registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.

Concepto	Estado	Verificación
Riesgo	Posibilidad de afectación reputacional y/o económica por distorsionar la información contable	Sin observaciones
Análisis	Inherente Extremo (2000)	Sin observaciones

 inravisión Sistema de Medios Públicos	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 26 de 57

Control	Contar con Revisoría Fiscal, que revisa, analiza y avala la información contable,	Se recomienda diferenciar la participación de la Revisoría Fiscal de los controles propios de la gestión financiera de la entidad, considerando su naturaleza independiente, de manera que su función de revisión y aseguramiento no sea considerada como un control interno propio del proceso para efectos de la gestión y valoración del riesgo. Adicionalmente, se recomienda verificar la clasificación de la escala afectada, teniendo en cuenta que el control se encuentra incidiendo sobre la escala de impacto, considerando que, de acuerdo con la metodología institucional, únicamente los controles de tipo correctivo generan efecto sobre dicha escala.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Control	Conciliar que la información que se encuentra registrada en los módulos del sistema Administrativo y Financiero-SEVEN, se vea reflejada de la misma manera en la contabilidad.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Control	Verificar que se cumpla el orden consecutivo en los soportes contables respecto a lo registrado en el SIFA (Sistema Administrativo y Financiero).	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Extremo (2000)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Sin observaciones

 inravisión Sistema de Medios Públicos	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 27 de 57

Monitoreo	Sin monitoreos registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.
------------------	----------------------------	--

Concepto	Estado	Verificación
Riesgo	Posibilidad de afectación económica de que no se facturen de manera oportuna los servicios prestados por RTVC	Sin observaciones
Análisis	Inherente Moderado (1600)	Sin observaciones
Control	Realizar la trazabilidad de seguimiento a la facturación	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Moderado (1600)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Sin observaciones
Monitoreo	Sin monitoreos registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.

 inravisión Sistema de Medios Públicos	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 28 de 57

Concepto	Estado	Verificación
Riesgo	Posibilidad de afectación económica y reputacional de que no se recaude de manera oportuna los servicios prestados por RTVC	Sin observaciones
Análisis	Inherente Moderado (3200)	Sin observaciones
Control	Revisar el reporte generado de cartera por edades (tiempo de demora en el recaudo) y realizar la gestión de cobro pertinente.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Detectivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Moderado (3200)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Sin observaciones
Monitoreo	Sin monitoreos registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.

Concepto	Estado	Verificación
Riesgo	Posibilidad de afectación reputacional y/o económica por generar pagos a terceros que no son beneficiarios de la cuenta y/o pago por valores incorrectos	Sin observaciones
Análisis	Inherente Moderado (2400)	Sin observaciones
Control	Revisar y comparar las cuentas cargadas por medio de archivo plano en el banco con los documentos soporte.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.

 inravisión Sistema de Medios Públicos	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 29 de 57

Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Moderado (3200)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Sin observaciones
Monitoreo	Sin monitoreos registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.

Concepto	Estado	Verificación
Riesgo	Posibilidad de realizar transacciones de recursos a nombre propio o de un tercero interno o externo a RTVC.	Sin observaciones, clase: Fraude
Análisis	Inherente Moderado (1200)	Sin observaciones
Control	Validar y aplicar las disposiciones de seguridad establecidas en el manual de tesorería, relacionadas con el control dual (existencia de usuarios preparadores y aprobadores independientes) para el manejo de pago a terceros, a través de las plataformas financieras.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Moderado (1200)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Sin observaciones

 inravisión Sistema de Medios Públicos	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 30 de 57

Monitoreo	Sin monitoreos registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.
------------------	----------------------------	--

• Gestión Administrativa

Concepto	Estado	Verificación
Riesgo	Posibilidad de afectación reputacional por no contar con seguridad, aseo y servicios públicos de manera oportuna debido a no tener los recursos económicos.	Sin observaciones
Análisis	Inherente Bajo (800)	Sin observaciones
Control	Revisar el plan de adquisiciones aprobado, verificar la asignación de los recursos y realizar seguimiento a las fechas contractuales.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Bajo (800)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Sin observaciones
Monitoreo	Sin monitoreos registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de

	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 31 de 57

		mantener la valoración residual establecida.
--	--	--

Concepto	Estado	Verificación
Riesgo	Posibilidad de afectación reputacional y económica por tener desprotegidos los bienes muebles o inmuebles de RTVC debido a la ocurrencia de siniestros.	Sin observaciones
Análisis	Inherente Bajo (800)	Sin observaciones
Control	Revisar y hacer seguimiento a las obligaciones contractuales de la empresa de vigilancia contratada por RTVC para la sede CAN.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Bajo (800)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Sin observaciones
Monitoreo	Sin monitoreos registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.

Concepto	Estado	Verificación
Riesgo	Posibilidad de que se realice una manipulación indebida en la toma física de los inventarios de la entidad favoreciendo a terceros o en beneficio del responsable de los bienes	Sin observaciones. Corrupción

	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 32 de 57

Análisis	Inherente Moderado (2400)	Sin observaciones
Control	Revisar y verificar que la asignación de los bienes esté acorde con la información del sistema.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Moderado (2400)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Sin observaciones
Monitoreo	Sin monitoreos registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.

- Gestión de Tecnologías de la Información**

Concepto	Estado	Verificación
Riesgo	Posibilidad de afectación reputacional por fallas en la infraestructura o servicios ofrecidos por la Coordinación de T.I. debido a cambios que se presentaron en el plan de mantenimiento o en la infraestructura por parte de los proveedores que prestan los diferentes servicios para T.I.	Sin observaciones. Riesgo Materializado
Análisis	Inherente Moderado (3600)	Sin observaciones
Control	Verificar el cumplimiento del plan de mantenimiento	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control,

 inravisión Sistema de Medios Públicos	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 33 de 57

		acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Moderado (3600)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Aceptar	Se recomienda revisar la pertinencia del manejo "Aceptar" teniendo en cuenta que en la escala inherente moderado (3600) solo tiene las opciones de "evitar", "reducir" o "transferir".

 inravisión Sistema de Medios Públicos	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 34 de 57

Monitoreo	El riesgo se materializó debido a que se presentó una afectación sobre la infraestructura tecnológica institucional asociada a la capa de almacenamiento utilizados por la plataforma virtualizada de la Entidad, situación que generó indisponibilidad temporal de servicios tecnológicos institucionales y afectación sobre la operación de plataformas críticas como SEVEN ERP, KACTUS, Mesa de Ayuda, KOHA y ORFEO. La situación presentada evidenció la ocurrencia del riesgo identificado en el mapa de riesgos del Proceso Gestión de Tecnologías de la Información, dado que el evento generó indisponibilidad sobre servicios y recursos tecnológicos institucionales administrados por la Coordinación de T.I., impactando temporalmente la continuidad operativa de procesos misionales y administrativos de la Entidad. Como consecuencia del evento, fue necesario activar actividades de contingencia, recuperación y estabilización tecnológica para restablecer la operación de los servicios afectados y garantizar la continuidad operativa institucional.	El monitoreo realizado permite evidenciar que el riesgo se materializó durante el período evaluado, generando indisponibilidad temporal de servicios y plataformas tecnológicas críticas de la entidad, entre ellas SEVEN ERP, KACTUS, Mesa de Ayuda, KOHA y ORFEO. El análisis efectuado por el proceso identifica, de manera preliminar, una posible ineffectividad de los controles preventivos y de monitoreo relacionados con la capacidad de la infraestructura de almacenamiento. No obstante, teniendo en cuenta que el proceso se encuentra adelantando la investigación técnica para determinar las causas definitivas del evento, los resultados registrados deben considerarse preliminares hasta contar con el informe técnico correspondiente. Así mismo, se evidencia que la materialización generó impactos tecnológicos, operativos y sobre procesos misionales y administrativos, requiriendo la activación de acciones de contingencia, recuperación y estabilización. Por lo anterior, Se recomienda culminar el análisis técnico de la materialización del riesgo y, con base en sus resultados, fortalecer los controles preventivos y de monitoreo de la infraestructura tecnológica, incorporando mecanismos de seguimiento y alertas tempranas que permitan identificar oportunamente condiciones de degradación, saturación o indisponibilidad de los servicios. Así mismo, se recomienda documentar las acciones implementadas como resultado del evento y realizar la correspondiente actualización de la valoración y tratamiento del riesgo, de acuerdo con los resultados obtenidos.
------------------	---	--

 inravisión Sistema de Medios Públicos	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 35 de 57

- Gestión de Proveedores**

Concepto	Estado	Verificación
Riesgo	Posibilidad de afectación reputacional por contratar bienes y/o servicios que no satisfagan a cabalidad las necesidades de RTVC o hacerlo fuera de los tiempos requeridos afectando con ello la prestación del servicio.	Sin observaciones
Análisis	Inherente Alto (4800)	Sin observaciones
Control	Verificar que la información presentada en el estudio previo se encuentre completa, justificada y acorde con la información suministrada en los estudios de mercado y/o estudios del sector para avalar la conformidad de la información y dar viabilidad al proceso de contratación.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Alto (4800)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Sin observaciones
Monitoreo	Sin monitoreos registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.

Concepto	Estado	Verificación
Riesgo	Posibilidad de favorecer a un oferente que no presente la mejor propuesta para RTVC, en la adjudicación de un proceso	Sin observaciones. Corrupción
Análisis	Inherente Alto (3200)	Sin observaciones

	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 36 de 57

Control	Verificar la elaboración de las respuestas a las observaciones presentadas por los interesados dentro de un proceso de selección	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Se recomienda verificar la clasificación de la escala afectada, teniendo en cuenta que el control se encuentra incidiendo sobre la escala de impacto, considerando que, de acuerdo con la metodología institucional, únicamente los controles de tipo correctivo generan efecto sobre dicha escala.
Valoración	Inherente Alto (3200)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Sin observaciones
Monitoreo	Sin monitoreos registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.

Concepto	Estado	Verificación
Riesgo	Posibilidad de procesos de selección sin el lleno de los requisitos legales para favorecer intereses particulares	Sin observaciones. Corrupción
Análisis	Inherente Alto (1600)	Sin observaciones
Control	Revisar en el marco del Comité de Contratación los procesos que requieran aprobación y/o recomendación por parte de esta instancia.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control,

	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 37 de 57

		acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Se recomienda verificar la clasificación de la escala afectada, teniendo en cuenta que el control se encuentra incidiendo sobre la escala de impacto, considerando que, de acuerdo con la metodología institucional, únicamente los controles de tipo correctivo generan efecto sobre dicha escala.
Valoración	Inherente Alto (1600)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Sin observaciones
Monitoreo	Sin monitoreos registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.

Procesos Misionales.

- **Televisión**

Concepto	Estado	Verificación
Riesgo	Posibilidad de manejo indebido de los recursos tales como financiero, tecnológico, de información y tiempo, entre otros, en las producciones, para beneficio propio o de un tercero	Sin observaciones. Corrupción
Análisis	Inherente Alto (1600)	Sin observaciones
Control	Verificar el desarrollo de los contratos a través de la herramienta establecida para monitorear el avance de los proyectos en ejecución por parte del Canal Institucional	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control,

 inravisión Sistema de Medios Públicos	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 38 de 57

		acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Alto (1600)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Sin observaciones
Monitoreo	La verificación del desarrollo de los contratos se realizó mediante las actas de reunión de seguimiento de cada uno de los proyectos audiovisuales. Estas actas permitieron monitorear periódicamente el avance de las actividades, el cumplimiento de los cronogramas y los resultados alcanzados en cada proyecto, constituyéndose en la herramienta de control y seguimiento utilizada por el Canal Institucional.	Se evidencia monitoreo. Las actas de reunión de seguimiento permiten verificar el avance de los proyectos, cumplimiento de cronogramas y resultados. Esto permite evidenciar que existen actividades de control ejecutadas en la operación.

- **Radio**

Concepto	Estado	Verificación
Riesgo	Posibilidad de utilización indebida de recursos para las producciones de Radio a través de un operador y/o administración técnica y logística para beneficio propio y/o tercero	Sin observaciones. Corrupción
Análisis	Inherente Extremo (2000)	Sin observaciones
Control	Verificar el cumplimiento del plan de acción de la Subgerencia de radio de acuerdo con los recursos asignados para cada vigencia.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Extremo (2000)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente

 inravisión Sistema de Medios Públicos	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 39 de 57

		la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Sin observaciones
Monitoreo	El Subgerente de Radio verifica las acciones pactadas dentro del Plan de Acción el cual hace parte de uno de los insumos que está alineado con la planeación estratégica institucional.	Se evidencia monitoreo. Las actas de reunión de seguimiento permiten verificar el avance de los proyectos audiovisuales, cumplimiento de cronogramas y resultados. Esto permite evidenciar que existen actividades de control ejecutadas en la operación.

• Contenidos Digitales

Concepto	Estado	Verificación
Riesgo	Posibilidad de acceso y uso no autorizado de los soportes y documentos audiovisuales, sonoros, fílmicos y fotográficos para beneficio propio o de un tercero	Sin observaciones. Corrupción
Análisis	Inherente Extremo (4000)	Sin observaciones
Control	Verificar el funcionamiento de la Infraestructura para la preservación de los archivos de Señal Memoria	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Extremo (4000)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.

 inravisión Sistema de Medios Públicos	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 40 de 57

Manejo	Evitar	El tratamiento “Evitar” implica adoptar medidas orientadas a eliminar la actividad que origina el riesgo. En este caso, teniendo en cuenta que la entidad debe conservar, administrar y disponer de sus archivos audiovisuales, sonoros, fílmicos y fotográficos, no resulta evidente cómo se eliminaría esta actividad que genera el riesgo. Por lo anterior, se recomienda revisar la pertinencia del tratamiento “Evitar”, considerando la naturaleza de las actividades de conservación y administración de los archivos.
Monitoreo	Sin monitoreos registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.

Concepto	Estado	Verificación
Riesgo	Posibilidad de afectación reputacional y económica por la pérdida y/o daño del contenido audiovisual y/o sonoro.	Sin observaciones
Análisis	Inherente Alto (6000)	Sin observaciones
Control	Verificar que la temperatura y humedad del depósito del archivo sonoro se encuentra en los rangos definidos por el AGN (acuerdo 049 del 2000) para la conservación de los archivos.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Alto (6000)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la

 inravisión Sistema de Medios Públicos	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 41 de 57

		definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Sin observaciones
Monitoreo	Sin monitoreos registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.

Concepto	Estado	Verificación
Riesgo	Posibilidad de que se manipule de manera indebida la programación de cada medio de comunicación para beneficio privado o particular	Sin observaciones, clase: Fraude
Análisis	Inherente Alto (1600)	Sin observaciones
Control	Validar que un contenido cedido o licenciado y/o contrato de contenido propuesto para ser incluido en el cronograma de publicaciones RTVCPlay	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Alto (1600)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Sin observaciones

 inravisión Sistema de Medios Públicos	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 42 de 57

Monitoreo	Sin monitoreos registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.
------------------	----------------------------	--

- Gestión Tecnológica de Servicios Convergentes**

Riesgo: Daño o mal funcionamiento en los equipos del centro de emisión de televisión que impidan la emisión del contenido

Durante el seguimiento se evidenció que el riesgo se encuentra identificado, pero no registra análisis y valoración del riesgo inherente, controles definidos, tratamiento ni actividades de monitoreo. Esta situación impide determinar el nivel de exposición al riesgo, verificar su gestión y seguimiento durante el período evaluado.

Se recomienda completar la gestión del riesgo mediante su análisis y valoración, la definición de controles y tratamiento acorde con el nivel de exposición identificado y el establecimiento de mecanismos de monitoreo que permitan verificar periódicamente su comportamiento y la efectividad de las medidas implementadas, especialmente considerando su posible impacto sobre la continuidad de la emisión de contenidos.

Concepto	Estado	Verificación
Riesgo	Posibilidad de afectación económica por las fallas en los canales de comunicación que impidan el contacto con el cliente y/o proveedor (correo, teléfono, chat, WhatsApp) debido a indisponibilidad del cliente y/o proveedor.	Sin observaciones
Análisis	Inherente Moderado (3600)	Sin observaciones

 inravisión Sistema de Medios Públicos	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 43 de 57

Control	Verificar el registro de la antena	No se evidencia una relación directa entre este control y el riesgo identificado, debido a que el riesgo se refiere a canales de comunicación con clientes y proveedores, mientras que el control está relacionado con el registro de una antena. Se recomienda revisar y ajustar la formulación del riesgo, el control y el monitoreo, asegurando su correspondencia con el evento identificado. En particular, se recomienda definir un control que permita prevenir o detectar oportunamente la indisponibilidad de los canales de comunicación con clientes y proveedores. Finalmente, el control está redactado de manera bastante general. Se recomienda verificar, entre otros aspectos: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Moderado (3600)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Sin observaciones
Monitoreo	Para el periodo de reporte, todos los servicios de transmisión de señales fueron directamente prestados por RTVC. No obstante, se hace control de servicios, el cual se anexa.	El monitoreo reporta que los servicios de transmisión de señales fueron prestados directamente por RTVC y que se realizó control de servicios. Esta información no permite verificar directamente la gestión del riesgo identificado, pues no evidencia el seguimiento a la disponibilidad de correo, teléfono, chat o WhatsApp, ni situaciones que hayan afectado la comunicación con clientes o proveedores.

 inravisión Sistema de Medios Públicos	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 44 de 57

Concepto	Estado	Verificación
Riesgo	Posibilidad de afectación económica y reputacional por daño o deterioro de la infraestructura tecnológica que apoya los servicios misionales de la entidad debido a la falta de realización de mantenimientos preventivos.	Sin observaciones
Análisis	Inherente Alto (4800)	Sin observaciones
Control	Validar la ejecución del plan de mantenimiento	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Alto (4800)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Sin observaciones
Monitoreo	Durante el periodo, la Coordinación de RED ha validado que se hayan ejecutado los mantenimientos preventivos y correctivos de acuerdo con los términos planteados en el contrato, para garantizar que la infraestructura tecnológica esté operando adecuadamente. Se adjuntan los informes de seguimiento de la administración, operación y mantenimiento de estaciones de la red de radio y televisión nacional de RTVC, en los que se reportan los indicadores de disponibilidad del servicio y cobertura de la totalidad de la red, para los meses de enero, febrero y marzo.	Se evidencia el reporte de la validación de los mantenimientos preventivos y correctivos y se mencionan informes de seguimiento con indicadores de disponibilidad y cobertura para enero, febrero y marzo. Esto permite evidenciar que existen actividades de control ejecutadas en la operación.

Concepto	Estado	Verificación
Riesgo	Posibilidad de afectación reputacional y económica por subdimensionar o sobredimensionar las necesidades de los proyectos, basados en los requerimientos o necesidades plasmados en el PTF debido a Información de entrada errónea, desactualizada y/o incompleta para la elaboración del PTF	Sin observaciones

 inravisión Sistema de Medios Públicos	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 45 de 57

Análisis	Inherente Alto (1600)	Sin observaciones
Control	Revisar informe de cumplimiento de las obligaciones contractuales de manera formal a los responsables del dimensionamiento de la infraestructura tecnológica	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Alto (1600)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Sin observaciones
Monitoreo	Los procesos de planeación de la infraestructura se realizan en el último trimestre del año, en consideración al ciclo de planeación de la entidad. Por lo anterior, durante el periodo no se aplica el control previsto.	Se recomienda realizar el monitoreo de los riesgos, considerando que este debe comprender una evaluación integral de su gestión y no limitarse a verificar la aplicación de los controles. En este sentido, el monitoreo debe permitir revisar la vigencia y pertinencia del Riesgo, sus causas y consecuencias, la valoración inherente y residual, la efectividad de los controles, el tratamiento definido, la existencia de desviaciones y, finalmente, verificar si el riesgo se ha materializado durante el período evaluado, dejando evidencia de los análisis y resultados obtenidos.

Concepto	Estado	Verificación
Riesgo	Posibilidad de favorecer a los proveedores mediante adiciones a los contratos gestionados por la dirección de tecnologías convergentes. (No incluye contratos de personal), cuya justificación no cumpla con los requisitos definidos en el manual de contratación de RTVC.	Sin observaciones
Análisis	Inherente Alto (1600)	Sin observaciones

 inravisión Sistema de Medios Públicos	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 46 de 57

Control	Verificar la información contenida en el tablero de control sobre el nivel de ejecución de los proyectos en diversas etapas. (No incluye contratos de personal)	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Alto (1600)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Sin observaciones
Monitoreo	Sin monitoreos registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.

- **Gestión del cliente**

Concepto	Estado	Verificación
Riesgo	Posibilidad de afectación reputacional y económica de generar incumplimiento de los requisitos solicitados por el cliente	Sin observaciones. Corrupción
Análisis	Inherente Moderado (2400)	Sin observaciones
Control	Verificar a través del visto bueno por parte del líder del proceso en cada uno de las ofertas enviadas a los clientes, que lo ofrecido a los mismos se encuentra de acuerdo no sólo a sus necesidades, sino a los lineamientos de RTVC en términos de capacidad de producción y tarifas.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones

	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 47 de 57

Valoración	Inherente Moderado (2400)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Evitar	El tratamiento “Evitar” implica adoptar medidas orientadas a eliminar la actividad que origina el riesgo. En este caso, considerando que la entidad continúa desarrollando actividades de oferta y prestación de servicios a clientes, no resulta evidente cómo se eliminaría esta actividad que genera el riesgo. Por lo anterior, se recomienda revisar la pertinencia del tratamiento “Evitar”, considerando la naturaleza de las actividades de conservación y administración de los archivos.
Monitoreo	Durante el período evaluado no se evidenciaron situaciones asociadas al incumplimiento de requisitos solicitados por los clientes que pudieran generar afectaciones reputacionales o económicas. Se mantuvo seguimiento continuo a la ejecución de los servicios ATL y BTL, permitiendo el desarrollo normal de las actividades y el cumplimiento de las condiciones establecidas, sin requerir activación de alertas tempranas o procedimientos de escalamiento. Se adjunta el Informe trimestral enero–marzo de 2026, el cual presenta el estado y avance de ejecución de los contratos vigentes para la vigencia 2026.	Se evidenció que el control fue ejecutado. Esto permite evidenciar que existen actividades de control ejecutadas en la operación. Esto permite evidenciar que existen actividades de control ejecutadas en la operación.

Procesos Apoyo.

• Seguimiento Estratégico

Durante el seguimiento se evidenció que el proceso Seguimiento Estratégico no cuenta con una caracterización formal vigente, situación que limita la identificación de sus objetivos, actividades, responsables y demás elementos necesarios para determinar los riesgos asociados al cumplimiento de sus objetivos. En consecuencia, no se evidenció la identificación y gestión de riesgos asociados específicamente a este proceso dentro del mapa de riesgos institucional, lo que puede generar una brecha en la cobertura de la gestión de riesgos y limitar la implementación de controles orientados a prevenir o mitigar situaciones que puedan afectar el cumplimiento de sus objetivos.

 inravisión Sistema de Medios Públicos	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 48 de 57

Por lo anterior, **Recomendación 6.** Se recomienda formalizar y/o actualizar las caracterizaciones de los procesos Gestión del Conocimiento y la Innovación, Seguimiento Estratégico y Control Interno Disciplinario, según corresponda, definiendo claramente sus objetivos, alcance, actividades y responsables. A partir de estas caracterizaciones, se recomienda fortalecer la identificación, valoración y tratamiento de los riesgos asociados al cumplimiento de sus objetivos, estableciendo los controles y mecanismos de monitoreo correspondientes, con el fin de garantizar que la gestión de riesgos se encuentre articulada con las condiciones actuales de operación y asegurar la cobertura integral de los riesgos institucionales.

- **Control Interno**

Concepto	Estado	Verificación
Riesgo	Posibilidad afectación reputacional de construir o actualizar inadecuadamente el programa anual de auditoría de cada vigencia	Sin observaciones
Análisis	Inherente Bajo (400)	Sin observaciones
Control	Verificar que el programa anual de auditoria este acorde con la normatividad vigente y esta ajustado a las necesidades de la alta dirección	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Se recomienda verificar la clasificación de la escala afectada, teniendo en cuenta que el control se encuentra incidiendo sobre la escala de impacto, considerando que, de acuerdo con la metodología institucional, únicamente los controles de tipo correctivo generan efecto sobre dicha escala.
Valoración	Inherente Bajo (400)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Sin observaciones

 inravisión Sistema de Medios Públicos	CONTROL INTERNO	Código: K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 49 de 57

Monitoreo	Sin monitoreos registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.
------------------	----------------------------	--

Concepto	Estado	Verificación
Riesgo	Posibilidad de afectación de reputacional incumplimiento en la ejecución del programa anual de auditoria de control interno para la vigencia	Sin observaciones
Análisis	Inherente Moderado (2400)	Sin observaciones
Control	Verificar el cumplimiento de las actividades definidas en el programa anual de auditoria para la vigencia	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Moderado (2400)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Sin observaciones

 inravisión Sistema de Medios Públicos	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 50 de 57

Monitoreo	Aplicación del control: Durante el primer trimestre 2026: El Asesor de Control Interno realizó mensualmente las siguientes reuniones; Abril: 9/04/2026, 14/04/2026, 20/04/2026 y 28/04/2026 Mayo: 05/05/2026, 19/05/2026 y 28/05/2026. Junio: 02/06/2026, 9/06/2026, 18/06/2026 y 25/06/2026. que corresponden a las reuniones de seguimiento al cumplimiento de las actividades definidas en el Programa Anual de Auditoría, mediante la verificación del avance frente a lo programado junto con el equipo de trabajo, durante el periodo no se detectaron retrasos o ejecuciones parciales al programa. Evidencia: actas de reuniones de equipo.	Se evidenció que el control fue ejecutado. Esto permite evidenciar que existen actividades de control ejecutadas en la operación. Esto permite evidenciar que existen actividades de control ejecutadas en la operación.
------------------	---	---

Concepto	Estado	Verificación
Riesgo	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros, para ocultar y/o suministrar información producto de auditorías internas e informes y seguimientos de ley	Sin observaciones. Corrupción
Análisis	Inherente Alto (3200)	Sin observaciones
Control	Verificar la planeación y ejecución del programa anual de auditorías por medio de las reuniones primarias de la oficina de control interno.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Alto (3200)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Sin observaciones

 inravisión Sistema de Medios Públicos	CONTROL INTERNO	Código: K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 51 de 57

Monitoreo	Aplicación del control: Durante el primer trimestre 2026: El Asesor de Control Interno realizó mensualmente las siguientes reuniones; Abril: 9/04/2026, 14/04/2026, 20/04/2026 y 28/04/2026 Mayo: 05/05/2026, 19/05/2026 y 28/05/2026. Junio: 02/06/2026, 9/06/2026, 18/06/2026 y 25/06/2026. que corresponden a las reuniones de seguimiento al cumplimiento de las actividades definidas en el Programa Anual de Auditoría, mediante la verificación del avance frente a lo programado junto con el equipo de trabajo, durante el periodo no se detectaron retrasos o ejecuciones parciales al programa. Evidencia: actas de reuniones de equipo.	Se evidenció que el control fue ejecutado. Esto permite evidenciar que existen actividades de control ejecutadas en la operación. Esto permite evidenciar que existen actividades de control ejecutadas en la operación.
------------------	---	--

• Control Disciplinario Interno

Durante el seguimiento se evidenció que el proceso Control Interno Disciplinario no cuenta con una caracterización actualizada, situación que limita la identificación de sus objetivos, actividades, responsables y demás elementos necesarios para determinar los riesgos asociados al cumplimiento de sus objetivos. En consecuencia, no se evidenció la identificación y gestión de riesgos asociados específicamente a este proceso dentro del mapa de riesgos institucional, lo que puede generar una brecha en la cobertura de la gestión de riesgos y limitar la implementación de controles orientados a prevenir o mitigar situaciones que puedan afectar el cumplimiento de sus objetivos.

Por lo anterior, **Recomendación 6.** Se recomienda formalizar y/o actualizar las caracterizaciones de los procesos Gestión del Conocimiento y la Innovación, Seguimiento Estratégico y Control Interno Disciplinario, según corresponda, definiendo claramente sus objetivos, alcance, actividades y responsables. A partir de estas caracterizaciones, se recomienda fortalecer la identificación, valoración y tratamiento de los riesgos asociados al cumplimiento de sus objetivos, estableciendo los controles y mecanismos de monitoreo correspondientes, con el fin de garantizar que la gestión de riesgos se encuentre articulada con las condiciones actuales de operación y asegurar la cobertura integral de los riesgos institucionales.

No conformidad 1. Debilidades en la gestión integral de los riesgos

Durante el seguimiento realizado a la gestión de los riesgos institucionales de INRAVISIÓN Sistema de Medios Públicos, correspondiente al primer semestre de 2026, se evidenciaron debilidades en la **aplicación integral del ciclo de gestión del riesgo**, desde el análisis del contexto y la caracterización de los procesos como elementos de entrada para la identificación de los riesgos hasta su identificación, análisis, valoración, diseño y ejecución de controles, definición del tratamiento y monitoreo.²

En particular, se evidenciaron situaciones relacionadas con:

² Situación identificada en el apartado 1.1 Análisis de contexto institucional y sus procesos.

 inravisión Sistema de Medios Públicos	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 52 de 57

1. **Debilidades en la identificación y análisis del contexto externo, interno y propio de los procesos**, No se evidenció análisis de contexto 2026, ni tampoco se evidenció actualización total de las caracterizaciones de los procesos; Esta situación adquiere especial relevancia considerando que la Política Operacional establece que el análisis de contexto debe estar alineado con el objetivo del proceso y con los objetivos estratégicos, con el propósito de identificar nuevos riesgos y oportunidades de mejora.
2. **Debilidades en la definición de controles**, Evidencia de controles: Anexo 1. Debilidades en Controles.
3. **Debilidades en la clasificación del tipo de control**. Evidencia tipo de control: Anexo 2. Debilidades de definición y clasificación del tipo de control.
4. **Debilidades en la valoración del riesgo residual**, Anexo 3. Debilidades valoración del riesgo residual.
5. **Debilidades en el tratamiento**, Anexo 4. Debilidades definición del tratamiento.
6. **Debilidades en el monitoreo**, Evidencia monitoreo: Anexo 5. Debilidades monitoreo de los riesgos.

La no conformidad sistemática identificada se relaciona directamente con el incumplimiento de los siguientes criterios establecidos en la **Política Operacional de Administración de Riesgos, Código E-A-2, Versión 2**, particularmente:

1. **Numeral 4.3 – Alcance**: establece que la gestión del riesgo inicia con el **análisis de contextos alineados a los objetivos estratégicos y/o de procesos**, continúa con la identificación, análisis, valoración de controles y definición del manejo, hasta llegar al seguimiento o monitoreo.
2. **Numeral 4.4 – Declaración de la Política**: establece el compromiso institucional de identificar oportunamente los riesgos, realizar el análisis, valoración de controles, definir el tipo de manejo y efectuar el seguimiento, mediante el diseño y ejecución de controles preventivos y detectivos.
3. **Numeral 4.7 – Contexto Estratégico**: establece que en todos los procesos debe analizarse el **contexto externo, interno y del proceso**, alineado con el objetivo del proceso y el Plan Estratégico Institucional, con el propósito de identificar nuevos riesgos y oportunidades de mejora.
4. **Lineamiento de monitoreo y revisión de los mapas de riesgos**: establece que los responsables de los procesos deben realizar el monitoreo y revisión como parte del ejercicio de autocontrol, identificando situaciones o factores que puedan influir en la aplicación de las acciones preventivas.
5. **Numeral 4.9 – Niveles de aceptación, apetito, tolerancia y capacidad del riesgo**: establece que los riesgos residuales ubicados en niveles altos y extremos **no son aceptables** y requieren analizar acciones de mejora mediante planes de tratamiento y su correspondiente monitoreo.
6. **Responsabilidades de las líneas de defensa**: la política establece responsabilidades relacionadas con la identificación, evaluación y gestión de riesgos y controles, así como con el monitoreo y la evaluación de su consistencia y efectividad.

	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 53 de 57

Por lo anterior, las situaciones evidenciadas no corresponden a aspectos aislados de algunos controles, sino a debilidades que afectan la aplicación articulada del ciclo de gestión del riesgo, desde la definición del contexto y las características de los procesos que sirven de insumo para su identificación, hasta la valoración, tratamiento y monitoreo. Esto afecta la trazabilidad, consistencia y confiabilidad de la gestión del riesgo, y limita la capacidad de la entidad para determinar oportunamente su nivel de exposición, evaluar la efectividad de los controles y adoptar acciones frente a las materializaciones.

Mediante radicado INRAVISION-I-2026-0002446 de fecha 08/14/2026 se remitió el Informe Preliminar de Seguimiento a la Gestión de Riesgos primer semestre 2026 a la Coordinación de Planeación sobre cual no se recibieron comentarios.

RECOMENDACIONES

Recomendación 1. Conforme a lo evidenciado, el auditor hace un llamado prioritario al proceso de Fortalecimiento Institucional en responsabilidad de la Coordinación de Planeación para atender en articulación con los procesos la creación o actualización de las caracterizaciones pendientes según corresponda, teniendo en cuenta que durante lo corrido del año 2026 no se registra completitud en la actualización de la gestión por procesos de la entidad, esta situación genera inconsistencias entre la estructura de procesos vigente y la gestión del riesgo, lo cual puede afectar la adecuada identificación, valoración, tratamiento y seguimiento de los riesgos, así como la eficacia de los controles asociados. La desactualización podría limitar la capacidad de la entidad para anticipar eventos que comprometan el logro de los objetivos del proceso y los objetivos estratégicos institucionales.

Recomendación 2. Se recomienda revisar y actualizar la Política Operacional de Administración de Riesgos, con el fin de armonizar su contenido con la normatividad vigente y los cambios institucionales implementados por INRAVISIÓN Sistema de Medios Públicos. Esta actualización deberá contemplar, entre otros aspectos, la incorporación de los lineamientos establecidos para la gestión del riesgo, la actualización de la denominación institucional, la referencia a la herramienta de gestión actualmente utilizada, contribuyendo al cumplimiento de la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas – Versión 7 del DAFP.

Recomendación3: Se recomienda elaborar y formalizar los planes de tratamiento de riesgo para todos aquellos riesgos cuya opción de tratamiento corresponda a *reducir*, conforme a los lineamientos establecidos en la Política Operacional Administración de Riesgos en el capítulo 4.18. Estos planes deben incluir como mínimo:

- Responsable de la implementación,
- Fecha de implementación,
- Fechas de seguimiento,
- Acciones necesarias para fortalecer los controles o implementar nuevos controles.

Lo anterior permitirá asegurar la trazabilidad de las medidas adoptadas, fortalecer la gestión institucional del riesgo, garantizar el cumplimiento de la política vigente y mitigar adecuadamente los riesgos.

	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 54 de 57

Recomendación 4. Se recomienda culminar la implementación y fortalecimiento funcional del SIGRIP, de manera que la herramienta incorpore los lineamientos definidos en la Política Operacional de Administración de Riesgos y facilite la administración integral del riesgo. En particular, se sugiere habilitar funcionalidades que permitan gestionar el ciclo completo del riesgo, mantener la trazabilidad de las actualizaciones, emitir alertas por cambios en el contexto institucional o en la estructura de procesos y generar reportes que apoyen el monitoreo por las líneas de defensa, contribuyendo al cumplimiento de la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas – Versión 7 del DAFP.

Recomendación 5. Se recomienda establecer mecanismos de control que garanticen la consistencia y sincronización de la información del mapa de riesgos institucional entre la herramienta Suite Vision y la información publicada en la página web de la entidad, asegurando que las actualizaciones realizadas sean oportunamente reflejadas en ambos medios, con el fin de garantizar la integridad, confiabilidad y trazabilidad de la información institucional relacionada con la gestión del riesgo.

Recomendación 6. Se recomienda formalizar y/o actualizar las caracterizaciones de los procesos Gestión del Conocimiento y la Innovación, Seguimiento Estratégico y Control Interno Disciplinario, según corresponda, definiendo claramente sus objetivos, alcance, actividades y responsables. A partir de estas caracterizaciones, se recomienda fortalecer la identificación, valoración y tratamiento de los riesgos asociados al cumplimiento de sus objetivos, estableciendo los controles y mecanismos de monitoreo correspondientes, con el fin de garantizar que la gestión de riesgos se encuentre articulada con las condiciones actuales de operación y asegurar la cobertura integral de los riesgos institucionales.

NO CONFORMIDADES

No conformidad 1. Debilidades en la gestión integral de los riesgos

Durante el seguimiento realizado a la gestión de los riesgos institucionales de INRAVISIÓN Sistema de Medios Públicos, correspondiente al primer semestre de 2026, se evidenciaron debilidades en la **aplicación integral del ciclo de gestión del riesgo**, desde el análisis del contexto y la caracterización de los procesos como elementos de entrada para la identificación de los riesgos, hasta su identificación, análisis, valoración, diseño y ejecución de controles, definición del tratamiento y monitoreo.

En particular, se evidenciaron situaciones relacionadas con:

- 1. Debilidades en la identificación y análisis del contexto externo, interno y propio de los procesos**, No se evidenció análisis de contexto 2026, ni tampoco se evidenció actualización total de las caracterizaciones de los procesos; Esta situación adquiere especial relevancia considerando que la Política Operacional establece que el análisis de contexto debe estar

	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 55 de 57

alineado con el objetivo del proceso y con los objetivos estratégicos, con el propósito de identificar nuevos riesgos y oportunidades de mejora.³

2. **Debilidades en la definición de controles**, Evidencia de controles: Anexo 1. Debilidades en Controles.
3. **Debilidades en la clasificación del tipo de control**. Evidencia tipo de control: Anexo 2. Debilidades de definición y clasificación del tipo de control.
4. **Debilidades en la valoración del riesgo residual**, Anexo 3. Debilidades valoración del riesgo residual.
5. **Debilidades en el tratamiento**, Anexo 4. Debilidades definición del tratamiento.
6. **Debilidades En el monitoreo**, Evidencia monitoreo: Anexo 5. Debilidades monitoreo de los riesgos.

La no conformidad sistemática identificada se relaciona directamente con el incumplimiento de los siguientes criterios establecidos en la **Política Operacional de Administración de Riesgos, Código E-A-2, Versión 2**, particularmente:

- **Numeral 4.3 – Alcance:** establece que la gestión del riesgo inicia con el **análisis de contextos alineados a los objetivos estratégicos y/o de procesos**, continúa con la identificación, análisis, valoración de controles y definición del manejo, hasta llegar al seguimiento o monitoreo.
- **Numeral 4.4 – Declaración de la Política:** establece el compromiso institucional de identificar oportunamente los riesgos, realizar el análisis, valoración de controles, definir el tipo de manejo y efectuar el seguimiento, mediante el diseño y ejecución de controles preventivos y detectivos.
- **Numeral 4.7 – Contexto Estratégico:** establece que en todos los procesos debe analizarse el **contexto externo, interno y del proceso**, alineado con el objetivo del proceso y el Plan Estratégico Institucional, con el propósito de identificar nuevos riesgos y oportunidades de mejora.
- **Lineamiento de monitoreo y revisión de los mapas de riesgos:** establece que los responsables de los procesos deben realizar el monitoreo y revisión como parte del ejercicio de autocontrol, identificando situaciones o factores que puedan influir en la aplicación de las acciones preventivas.
- **Numeral 4.9 – Niveles de aceptación, apetito, tolerancia y capacidad del riesgo:** establece que los riesgos residuales ubicados en niveles altos y extremos **no son aceptables** y requieren analizar acciones de mejora mediante planes de tratamiento y su correspondiente monitoreo.
- **Responsabilidades de las líneas de defensa:** la política establece responsabilidades relacionadas con la identificación, evaluación y gestión de riesgos y controles, así como con el monitoreo y la evaluación de su consistencia y efectividad.

Por lo anterior, las situaciones evidenciadas no corresponden a aspectos aislados de algunos controles, sino a debilidades que afectan la aplicación articulada del ciclo de gestión del riesgo, desde

³ Situación identificada en el apartado *1.1 Análisis de contexto institucional y sus procesos*.

 inravisión Sistema de Medios Públicos	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 56 de 57

la definición del contexto y las características de los procesos que sirven de insumo para su identificación, hasta la valoración, tratamiento y monitoreo. Esto afecta la trazabilidad, consistencia y confiabilidad de la gestión del riesgo, y limita la capacidad de la entidad para determinar oportunamente su nivel de exposición, evaluar la efectividad de los controles y adoptar acciones frente a las materializaciones.

CONCLUSIONES:

El seguimiento realizado a la gestión de los riesgos de INRAVISIÓN Sistema de Medios Públicos correspondiente al primer semestre de 2026 permitió evidenciar que la entidad cuenta con elementos y mecanismos establecidos para la administración de los riesgos; no obstante, persisten debilidades en la aplicación integral y articulada del ciclo de gestión del riesgo, que requieren ser atendidas para fortalecer su efectividad y contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Se evidenció como aspecto relevante la falta de actualización y definición de las caracterizaciones de los procesos, situación que afecta la articulación entre la gestión por procesos y la gestión del riesgo. Las caracterizaciones constituyen un insumo fundamental para el análisis del contexto y para la identificación de eventos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos.

Se evidenció la necesidad de fortalecer la actualización y articulación de los instrumentos que soportan la administración del riesgo, particularmente la Política Operacional de Administración de Riesgos y la herramienta SIGRIP, de manera que respondan a las condiciones institucionales actuales y permitan gestionar de forma integral el ciclo del riesgo, conservar la trazabilidad de la información y facilitar el monitoreo por parte de las diferentes líneas de defensa.

En términos generales, los resultados del seguimiento permiten concluir que la gestión de riesgos de INRAVISIÓN requiere fortalecer su implementación efectiva, integral y sistemática, especialmente en las etapas de contexto, identificación, valoración, tratamiento, control y monitoreo. La atención de las situaciones identificadas contribuirá a mejorar la capacidad de la entidad para anticipar y gestionar eventos que puedan afectar el cumplimiento de sus objetivos, así como a fortalecer la eficacia del Sistema de Control Interno.

Elaborado por:	Aprobado por:
Firma:  Nombre: Gonzalo Gualteros Garzón Contratista Oficina de Control Interno	Firma:  Nombre: José Ricardo Tobo González Asesor Oficina de Control Interno

 inravisión Sistema de Medios Públicos	CONTROL INTERNO	Código:K-F-9
	FORMATO	Versión: 2
	INFORMES DE LEY / SEGUIMIENTOS	Fecha: 01/06/2026 Página: 57 de 57

Anexo 1. Debilidad de controles

Direccionamiento Estratégico		
Concepto	Estado	Verificación
Riesgo	Posibilidad de afectación reputacional por inadecuado seguimiento al PEI y al PA como insumo para la toma de decisiones debido a resultados insatisfactorios (rezago o incumplimiento de acuerdo a la meta establecida en un periodo determinado) de los indicadores asociados al PEI y PA	
Control	Ejecutar el proceso de seguimiento al cumplimiento del Plan Estratégico Institucional y el Plan de Acción	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Control	Alinear el Plan de Acción al Plan Estratégico Institucional	Este control esta definido como una actividad de planeación más que un control orientado a prevenir o detectar el riesgo. Por ello, Se recomienda revisar su pertinencia dentro de la matriz. Adicionalmente, está redactado de manera bastante general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Riesgo	Posibilidad de que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se realice con información falsa, errónea y/o manipulada a favor o en contra de RTVC.	

Control	Presentar la información metodológica, lineamientos normativos y actividades que se desarrollarán en el marco de la preparación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Este control esta definido como una actividad de gestión más que un control orientado a prevenir o detectar el riesgo. Por ello, Se recomienda revisar su pertinencia dentro de la matriz. Adicionalmente, está redactado de manera bastante general. Es necesario redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Riesgo	Posibilidad de que la información que se genere por parte del proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación sea manipulada indebidamente para beneficio propio o de un tercero.	
Control	Validar la trazabilidad del aval de la información suministrada por el área.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Control	Realizar la actualización del proceso de direccionamiento estratégico cada vez que se identifiquen necesidades de inclusión de nuevas actividades	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Fortalecimiento Institucional		
Riesgo	Posibilidad de incumplir la normativa ambiental que regula la gestión empresarial de RTVC en la sede CAN. Nota: la gestión ambiental de la RED es administrada y controlada por la coordinación de ingeniería de Red por cuanto este riesgo no aplica a dicha instancia.	

Control	Verificar el cumplimiento de los requisitos de la normativa ambiental vigente aplicable a RTVC	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Control	Validar la disponibilidad presupuestal para la gestión ambiental de RTVC respecto a los planes definidos por la coordinación de gestión administrativa	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Control	Trimestralmente se realiza la verificación al cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan Institucional de gestión ambiental para la sede CAN, con el objetivo de llevar acabo los ajustes y correctivos en la ejecucion de los planes para la gestion ambiental de RTVC en la sede can.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Comunicación e Información Estratégica		
Riesgo	Posibilidad de afectación reputacional por realizar publicaciones de información inexacta y/o errónea por parte de los servidores públicos o contratistas de la Coordinación de Gestión - Comunicaciones afectando la imagen institucional	
Control	Verificar la ejecución de los controles del proceso de Gestión de Comunicaciones, política operacional de comunicaciones o manual de comunicaciones según corresponda.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Relacionamiento con el ciudadano		

Riesgo	Posibilidad de afectación reputacional por no dar respuesta oportuna a peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD) que ingresan a RTVC S.A.S, debido a responder solicitudes excediendo el tiempo de ley.	
Control	No dar respuesta oportuna, precisa y pertinente a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD) que ingresan a RTVC.	Se recomienda revisar y reformular el control asociado al riesgo, de manera que describa de forma clara y concreta las acciones implementadas para prevenir o detectar oportunamente el vencimiento de los términos legales de las PQRSD, estableciendo los responsables, la periodicidad del seguimiento, los mecanismos de alerta y las evidencias que permitan verificar su ejecución y efectividad.
Talento Humano		
Riesgo	Gestión del riesgo Posibilidad de afectación económica y reputacional de liquidar erróneamente la nómina y demás pagos derivados	
Control	Revisar y aplicar las actualizaciones correspondientes en cuanto a la normatividad relacionada al pago de nómina	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Control	Reportar los eventos en el manejo del aplicativo Kactus para que se realicen los ajustes requeridos.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Riesgo	Posibilidad de afectación reputacional, debido al cargue de información errada o manipulada en el sistema que genera las certificaciones laborales lo que podría conllevar a investigaciones disciplinarias, reprocesos y reclamaciones por parte de los servidores públicos.	

Control	Revisar y actualizar la base de datos del aplicativo de Certificaciones en Línea, cada vez que ingrese o se presente alguna novedad de un servidor público activo en RTVC.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Riesgo	Posibilidad de afectación reputacional y económico de desvincular un trabajador oficial por justa causa sin fundamento probatorio que lo soporte.	
Control	Validar con la Oficina Asesora Jurídica el análisis jurídico previo y VoBo del documento generado para la desvinculación	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Gestión Financiera		
Riesgo	Posibilidad de afectación reputacional de diligenciar erróneamente el certificado de disponibilidad presupuestal en el sistema financiero ERP)	
Control	Revisar el contenido diligenciado en el formato de solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Riesgo	Posibilidad de afectación reputacional de que no se emita la factura electrónica de venta contra solicitud de facturación	
Control	Confrontar las solicitudes de facturación frente al reporte de facturación detallada y/o mensual generado por el sistema administrativo y financiero-SEVEN .	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.

Riesgo	Posibilidad de afectación reputacional por generar errores en los datos de la facturación electrónica.	
Control	Verificar las facturas emitidas frente al formato de solicitud de facturación	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Riesgo	Posibilidad de afectación reputacional y/o económica por distorsionar la información contable	
Control	Contar con Revisoría Fiscal, que revisa, analiza y avala la información contable,	Se recomienda diferenciar la participación de la Revisoría Fiscal de los controles propios de la gestión financiera de la entidad, considerando su naturaleza independiente, de manera que su función de revisión y aseguramiento no sea considerada como un control interno propio del proceso para efectos de la gestión y valoración del riesgo. Adicionalmente, se recomienda verificar la clasificación de la escala afectada, teniendo en cuenta que el control se encuentra incidiendo sobre la escala de impacto, considerando que, de acuerdo con la metodología institucional, únicamente los controles de tipo correctivo generan efecto sobre dicha escala.
Control	Conciliar que la información que se encuentra registrada en los módulos del sistema Administrativo y Financiero-SEVEN, se vea reflejada de la misma manera en la contabilidad.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.

Control	Verificar que se cumpla el orden consecutivo en los soportes contables respecto a lo registrado en el SIFA (Sistema Administrativo y Financiero).	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Riesgo	Posibilidad de afectación económica de que no se facturen de manera oportuna los servicios prestados por RTVC	
Control	Realizar la trazabilidad de seguimiento a la facturación	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Riesgo	Posibilidad de afectación económica y reputacional de que no se recaude de manera oportuna los servicios prestados por RTVC	
Control	Revisar el reporte generado de cartera por edades (tiempo de demora en el recaudo) y realizar la gestión de cobro pertinente.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Riesgo	Posibilidad de afectación reputacional y/o económica por generar pagos a terceros que no son beneficiarios de la cuenta y/o pago por valores incorrectos	
Control	Revisar y comparar las cuentas cargadas por medio de archivo plano en el banco con los documentos soportes.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.

Riesgo	Posibilidad de realizar transacciones de recursos a nombre propio o de un tercero interno o externo a RTVC.	
Control	Validar y aplicar las disposiciones de seguridad establecidas en el manual de tesorería, relacionadas con el control dual (existencia de usuarios preparadores y aprobadores independientes) para el manejo de pago a terceros, a través de las plataformas financieras.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Gestión Documental		
Riesgo	Posibilidad de afectación reputacional por la inadecuada gestión del PINAR Y PGD debido al Incumplimiento de lineamientos archivísticos por parte de los colaboradores de las unidades productoras. Código D-R-002	
Control	Verificar el cumplimiento de las actividades planeadas para la vigencia en el PINAR Y PGD.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Riesgo	Posibilidad de afectación reputacional y económica por no conservar, preservar y salvaguardar la información debido a la inadecuada administración documental	
Control	Validar la ejecución del cronograma anual de Transferencias Documentales	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Riesgo	Posibilidad de manejo inadecuado de la información física y digital que ingresa a RTVC a través del correo correspondencia@rtvc.gov.co y el aplicativo Orfeo para la radicación, recepción y distribución de comunicaciones oficiales con fines de lucro o para favorecer a terceros.	

Control	Verificar la ejecución del proceso de radicación de comunicaciones oficiales	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Gestión Administrativa		
Riesgo	Posibilidad de afectación reputacional por no contar con seguridad, aseo y servicios públicos de manera oportuna debido a no tener los recursos económicos.	
Control	Revisar el plan de adquisiciones aprobado, verificar la asignación de los recursos y realizar seguimiento a las fechas contractuales.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Riesgo	Posibilidad de afectación reputacional y económica por tener desprotegidos los bienes muebles o inmuebles de RTVC debido a la ocurrencia de siniestros.	
Control	Revisar y hacer seguimiento a las obligaciones contractuales de la empresa de vigilancia contratada por RTVC para la sede CAN.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Riesgo	Posibilidad de que se realice una manipulación indebida en la toma física de los inventarios de la entidad favoreciendo a terceros o en beneficio del responsable de los bienes	

Control	Revisar y verificar que la asignación de los bienes esté acorde con la información del sistema.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Gestión de Tecnologías de la Información		
Riesgo	Posibilidad de afectación reputacional por fallas en la infraestructura o servicios ofrecidos por la Coordinación de T.I. debido a cambios que se presentaron en el plan de mantenimiento o en la infraestructura por parte de los proveedores que prestan los diferentes servicios para T.I.	
Control	Verificar el cumplimiento del plan de mantenimiento	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Gestión de Proveedores		
Riesgo	Posibilidad de afectación reputacional por contratar bienes y/o servicios que no satisfagan a cabalidad las necesidades de RTVC o hacerlo fuera de los tiempos requeridos afectando con ello la prestación del servicio.	
Control	Verificar que la información presentada en el estudio previo se encuentre completa, justificada y acorde con la información suministrada en los estudios de mercado y/o estudios del sector para avalar la conformidad de la información y dar viabilidad al proceso de contratación.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Riesgo	Posibilidad de favorecer a un oferente que no presente la mejor propuesta para RTVC, en la adjudicación de un proceso	

Control	Verificar la elaboración de las respuestas a las observaciones presentadas por los interesados dentro de un proceso de selección	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Riesgo	Posibilidad de procesos de selección sin el lleno de los requisitos legales para favorecer intereses particulares	
Control	Revisar en el marco del Comité de Contratación los procesos que requieran aprobación y/o recomendación por parte de esta instancia.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Televisión		
Riesgo	Posibilidad de manejo indebido de los recursos tales como financiero, tecnológico, de información y tiempo, entre otros, en las producciones, para beneficio propio o de un tercero	
Control	Verificar el desarrollo de los contratos a través de la herramienta establecida para monitorear el avance de los proyectos en ejecución por parte del Canal Institucional	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Radio		
Riesgo	Posibilidad de utilización indebida de recursos para las producciones de Radio a través de un operador y/o administración técnica y logística para beneficio propio y/o tercero	

Control	Verificar el cumplimiento del plan de acción de la Subgerencia de radio de acuerdo con los recursos asignados para cada vigencia.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Contenidos digitales		
Riesgo	Posibilidad de acceso y uso no autorizado de los soportes y documentos audiovisuales, sonoros, fílmicos y fotográficos para beneficio propio o de un tercero	
Control	Verificar el funcionamiento de la Infraestructura para la preservación de los archivos de Señal Memoria	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Riesgo	Posibilidad de afectación reputacional y económica por la pérdida y/o daño del contenido audiovisual y/o sonoro.	
Control	Verificar que la temperatura y humedad del depósito del archivo sonoro se encuentra en los rangos definidos por el AGN (acuerdo 049 del 2000) para la conservación de los archivos.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Riesgo	Posibilidad de que se manipule de manera indebida la programación de cada medio de comunicación para beneficio privado o particular	
Control	Validar que un contenido cedido o licenciado y/o contrato de contenido propuesto para ser incluido en el cronograma de publicaciones RTVCPlay	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.

Convergentes

Riesgo	Posibilidad de afectación económica por las fallas en los canales de comunicación que impidan el contacto con el cliente y/o proveedor (correo, teléfono, chat, WhatsApp) debido a indisponibilidad del cliente y/o proveedor.	
Control	Verificar el registro de la antena	No se evidencia una relación directa entre este control y el riesgo identificado, debido a que el riesgo se refiere a canales de comunicación con clientes y proveedores, mientras que el control está relacionado con el registro de una antena. Se recomienda revisar y ajustar la formulación del riesgo, el control y el monitoreo, asegurando su correspondencia con el evento identificado. En particular, se recomienda definir un control que permita prevenir o detectar oportunamente la indisponibilidad de los canales de comunicación con clientes y proveedores. Finalmente, el control está redactado de manera bastante general. Se recomienda verificar, entre otros aspectos: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Riesgo	Posibilidad de afectación económica y reputacional por daño o deterioro de la infraestructura tecnológica que apoya los servicios misionales de la entidad debido a la falta de realización de mantenimientos preventivos.	

Control	Validar la ejecución del plan de mantenimiento	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Riesgo	Posibilidad de afectación reputacional y económica por subdimensionar o sobredimensionar las necesidades de los proyectos, basados en los requerimientos o necesidades plasmados en el PTF debido a Información de entrada errónea, desactualizada y/o incompleta para la elaboración del PTF	
Control	Revisar informe de cumplimiento de las obligaciones contractuales de manera formal a los responsables del dimensionamiento de la infraestructura tecnológica	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Riesgo	Posibilidad de favorecer a los proveedores mediante adiciones a los contratos gestionados por la dirección de tecnologías convergentes. (No incluye contratos de personal), cuya justificación no cumpla con los requisitos definidos en el manual de contratación de RTVC.	
Control	Verificar la información contenida en el tablero de control sobre el nivel de ejecución de los proyectos en diversas etapas. (No incluye contratos de personal)	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Gestión con el Cliente		
Riesgo	Posibilidad de afectación reputacional y económica de generar incumplimiento de los requisitos solicitados por el cliente	

Control	Verificar a través del visto bueno por parte del líder del proceso en cada uno de las ofertas enviadas a los clientes, que lo ofrecido a los mismos se encuentra de acuerdo no sólo a sus necesidades, sino a los lineamientos de RTVC en términos de capacidad de producción y tarifas.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Control Interno		
Riesgo	Posibilidad afectación reputacional de construir o actualizar inadecuadamente el programa anual de auditoría de cada vigencia	
Control	Verificar que el programa anual de auditoria este acorde con la normatividad vigente y esta ajustado a las necesidades de la alta dirección	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Riesgo	Posibilidad de afectación de reputacional incumplimiento en la ejecución del programa anual de auditoria de control interno para la vigencia	
Control	Verificar el cumplimiento de las actividades definidas en el programa anual de auditoria para la vigencia	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Riesgo	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros, para ocultar y/o suministrar información producto de auditorias internas e informes y seguimientos de ley	
Control	Verificar la planeación y ejecución del programa anual de auditorías por medio de las reuniones primarias de la oficina de control interno.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.

Gestión Jurídica		
Riesgo	Posibilidad de afectación económica por emitir conceptos jurídicos erróneos, bajo normatividad y/o reglamentación desactualizada, debido al desconocimiento de la normatividad y/o reglamentación por parte del abogado a quien se le asigna la solicitud.	
Control	Realizar revisiones aleatorias a las respuestas de las consultas y/o conceptos cuyo estudio y proyección corresponda a la Coordinación de Gestión Jurídica.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Control	Fortalecer habilidades del personal que emite y revisa conceptos jurídicos	Este control está definido como una actividad de gestión más que un control orientado a prevenir o detectar el riesgo. Por ello, Se recomienda revisar su pertinencia dentro de la matriz. Adicionalmente, está redactado de manera bastante general. Es necesario redactarlo incluyendo:
Riesgo	Posibilidad de afectación económica por sentencia o imposición de multas o sanciones como consecuencia de la intervención ante autoridades administrativas, judiciales y extrajudiciales en la defensa de los intereses de RTVC, debido al incumplimiento de lineamientos normativos, o extemporáneos	
Control	Verificar que las notificaciones de procesos judiciales, extrajudiciales y/o administrativos a cargo de la OAJ y que sean notificadas a RTVC por medio de los canales establecidos por la entidad para su recepción, sean atendidas de manera oportuna por el responsable.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Riesgo	Posibilidad de sustracción, concentración y manipulación de la información relacionada con los procesos judiciales y extrajudiciales y procesos administrativos con el fin de recibir algún beneficio.	

Control	Controlar permanentemente los archivos correspondientes a los procesos y actividades que adelanta la Oficina Asesora Jurídica a través de la coordinación de gestión jurídica, permitiendo únicamente el acceso de los mismos a los apoderados judiciales, funcionarios y colaboradores de la Oficina Asesora Jurídica que participen en el proceso.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
---------	--	---

Anexo 2. Debilidad tipo de control

Concepto	Estado	Verificación
Gestión de Proveedores		
Riesgo	Posibilidad de favorecer a un oferente que no presente la mejor propuesta para RTVC, en la adjudicación de un proceso	Estado normal. Corrupción
Control	Verificar la elaboración de las respuestas a las observaciones presentadas por los interesados dentro de un proceso de selección	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Se recomienda verificar la clasificación de la escala afectada, teniendo en cuenta que el control se encuentra incidiendo sobre la escala de impacto, considerando que, de acuerdo con la metodología institucional, únicamente los controles de tipo correctivo generan efecto sobre dicha escala.
Riesgo	Posibilidad de procesos de selección sin el lleno de los requisitos legales para favorecer intereses particulares	Estado normal. Corrupción
Control	Revisar en el marco del Comité de Contratación los procesos que requieran aprobación y/o recomendación por parte de esta instancia.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Se recomienda verificar la clasificación de la escala afectada, teniendo en cuenta que el control se encuentra incidiendo sobre la escala de impacto, considerando que, de acuerdo con la metodología institucional, únicamente los controles de tipo correctivo generan efecto sobre dicha escala.
Control Interno		
Riesgo	Posibilidad afectación reputacional de construir o actualizar inadecuadamente el programa anual de auditoría de cada vigencia	Estado normal
Control	Verificar que el programa anual de auditoria este acorde con la normatividad vigente y esta ajustado a las necesidades de la alta dirección	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.

Tipo de Control

Preventivo

Se recomienda verificar la clasificación de la escala afectada, teniendo en cuenta que el control se encuentra incidiendo sobre la escala de impacto, considerando que, de acuerdo con la metodología institucional, únicamente los controles de tipo correctivo generan efecto sobre dicha escala.

Anexo 3. Debilidades en la valoración

Direccionamiento Estratégico		
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de afectación reputacional por inadecuado seguimiento al PEI y al PA como insumo para la toma de decisiones debido a resultados insatisfactorios (rezago o incumplimiento de acuerdo a la meta establecida en un periodo determinado) de los indicadores asociados al PEI y PA	Estado normal
Análisis	Inherente Moderado (3600)	Estado normal
Control	Ejecutar el proceso de seguimiento al cumplimiento del Plan Estratégico Institucional y el Plan de Acción	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Detectivo	Sin observaciones
Control	Alinear el Plan de Acción al Plan Estratégico Institucional	Este control esta definido como una actividad de planeación más que un control orientado a prevenir o detectar el riesgo. Por ello, Se recomienda revisar su pertinencia dentro de la matriz. Adicionalmente, está redactado de manera bastante general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Detectivo	Sin observaciones
Valoración	Residual Moderado (3600)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Aceptar	Se recomienda verificar que, cuando un riesgo permanezca en nivel moderado y se determine su aceptación, dicha decisión se encuentre debidamente sustentada de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos para la aceptación de riesgos y cuente con el correspondiente monitoreo y seguimiento.
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se realice con	Estado normal

	información falsa, errónea y/o manipulada a favor o en contra de RTVC.	
Análisis	Inherente Alto (3200)	Estado normal
Control	Presentar la información metodológica, lineamientos normativos y actividades que se desarrollarán en el marco de la preparación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Este control esta definido como una actividad de gestión más que un control orientado a prevenir o detectar el riesgo. Por ello, Se recomienda revisar su pertinencia dentro de la matriz. Adicionalmente, está redactado de manera bastante general. Es necesario redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Residual Alto (1600)	Estado normal
Manejo	Reducir	Se recomienda evaluar la suficiencia del control preventivo definido frente al riesgo, determinando la necesidad de fortalecer o complementar los controles existentes para asegurar una adecuada reducción de la exposición al riesgo.
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de que la información que se genere por parte del proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación sea manipulada indebidamente para beneficio propio o de un tercero.	Estado normal, clase: Fraude
Análisis	Inherente Moderado (2400)	Estado normal
Control	Validar la trazabilidad del aval de la información suministrada por el área.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Control	Realizar la actualización del proceso de direccionamiento estratégico cada vez que se identifiquen necesidades de inclusión de nuevas actividades	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones

Valoración	Residual Moderado (2400)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Fortalecimiento Institucional		
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de incumplir la normativa ambiental que regula la gestión empresarial de RTVC en la sede CAN. Nota: la gestión ambiental de la RED es administrada y controlada por la coordinación de ingeniería de Red por cuanto este riesgo no aplica a dicha instancia.	Estado normal
Análisis	Inherente Moderado (1200)	Estado normal
Control	Verificar el cumplimiento de los requisitos de la normativa ambiental vigente aplicable a RTVC	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Control	Validar la disponibilidad presupuestal para la gestión ambiental de RTVC respecto a los planes definidos por la coordinación de gestión administrativa	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Control	Trimestralmente se realiza la verificación al cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan Institucional de gestión ambiental para la sede CAN, con el objetivo de llevar acabo los ajustes y correctivos en la ejecucion de los planes para la gestion ambiental de RTVC en la sede can.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones

Valoración	Residual Moderado (1200)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Evitar	Se recomienda revisar la pertinencia del manejo definido como “Evitar”, considerando que esta opción implica eliminar la actividad o circunstancia que origina el riesgo, de manera que el tratamiento seleccionado sea coherente con la naturaleza del riesgo y con las condiciones actuales de operación de la entidad.
Comunicación e Información Estratégica		
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de afectación reputacional por realizar publicaciones de información inexacta y/o errónea por parte de los servidores públicos o contratistas de la Coordinación de Gestión - Comunicaciones afectando la imagen institucional	Estado normal
Análisis	Inherente Moderado (3600)	Estado normal
Control	Verificar la ejecución de los controles del proceso de Gestión de Comunicaciones, política operacional de comunicaciones o manual de comunicaciones según corresponda.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Moderado (3600)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Estado normal
Relacionamiento con el ciudadano		
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de afectación reputacional por no dar respuesta oportuna a peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD) que ingresan a RTVC S.A.S, debido a responder solicitudes excediendo el tiempo de ley.	Estado normal

Análisis	Inherente Alto (6400)	Estado normal
Control	No dar respuesta oportuna, precisa y pertinente a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD) que ingresan a RTVC.	Se recomienda revisar y reformular el control asociado al riesgo, de manera que describa de forma clara y concreta las acciones implementadas para prevenir o detectar oportunamente el vencimiento de los términos legales de las PQRSD, estableciendo los responsables, la periodicidad del seguimiento, los mecanismos de alerta y las evidencias que permitan verificar su ejecución y efectividad.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Alto (4800)	Existe una disminución de 1.600 puntos, por lo que el control genera algún efecto sobre la valoración del riesgo. Sin embargo, el riesgo continúa en nivel Alto, por lo que se recomienda revisar la valoración residual del riesgo y las acciones definidas para su tratamiento, considerando que, pese a la disminución frente a la valoración inherente, el riesgo permanece en nivel Alto, con el propósito de determinar si los controles implementados son suficientes para reducir la exposición a un nivel acorde con los criterios institucionales de aceptación del riesgo.
Manejo	Reducir	Estado normal
Talento Humano		
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Gestión del riesgo Posibilidad de afectación económica y reputacional de liquidar erróneamente la nómina y demás pagos derivados	Estado normal
Análisis	Inherente Moderado (2400)	Estado normal
Control	Revisar y aplicar las actualizaciones correspondientes en cuanto a la normatividad relacionada al pago de nómina	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Control	Reportar los eventos en el manejo del aplicativo Kactus para que se realicen los ajustes requeridos.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.

Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Moderado (2400)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Estado normal
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de afectación reputacional, debido al cargue de información errada o manipulada en el sistema que genera las certificaciones laborales lo que podría conllevar a investigaciones disciplinarias, reprocesos y reclamaciones por parte de los servidores públicos.	Estado normal
Análisis	Inherente Bajo (800)	Estado normal
Control	Revisar y actualizar la base de datos del aplicativo de Certificaciones en Línea, cada vez que ingrese o se presente alguna novedad de un servidor público activo en RTVC.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Bajo (800)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Estado normal
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de afectación reputacional y económico de desvincular un trabajador oficial por justa causa sin fundamento probatorio que lo soporte.	Estado normal
Análisis	Inherente Bajo (800)	Estado normal
Control	Validar con la Oficina Asesora Jurídica el análisis jurídico previo y VoBo del documento generado para la desvinculación	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones

Valoración	Inherente Bajo (800)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Estado normal
Gestión Financiera		
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de afectación reputacional de diligenciar erróneamente el certificado de disponibilidad presupuestal en el sistema financiero ERP)	Estado normal
Análisis	Inherente Moderado (1600)	Estado normal
Control	Revisar el contenido diligenciado en el formato de solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Moderado (1600)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Estado normal
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de afectación reputacional de que no se emita la factura electrónica de venta contra solicitud de facturación	Estado normal
Análisis	Inherente Moderado (1600)	Estado normal
Control	Confrontar las solicitudes de facturación frente al reporte de facturación detallada y/o mensual generado por el sistema administrativo y financiero- SEVEN .	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones

Valoración	Inherente Moderado (1600)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Estado normal
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de afectación reputacional por generar errores en los datos de la facturación electrónica.	Estado normal
Análisis	Inherente Moderado (3200)	Estado normal
Control	Verificar las facturas emitidas frente al formato de solicitud de facturación	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Moderado (3200)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Estado normal
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de afectación reputacional y/o económica por distorsionar la información contable	Estado normal
Análisis	Inherente Extremo (2000)	Estado normal

Control	Contar con Revisoría Fiscal, que revisa, analiza y avala la información contable,	Se recomienda diferenciar la participación de la Revisoría Fiscal de los controles propios de la gestión financiera de la entidad, considerando su naturaleza independiente, de manera que su función de revisión y aseguramiento no sea considerada como un control interno propio del proceso para efectos de la gestión y valoración del riesgo. Adicionalmente, se recomienda verificar la clasificación de la escala afectada, teniendo en cuenta que el control se encuentra incidiendo sobre la escala de impacto, considerando que, de acuerdo con la metodología institucional, únicamente los controles de tipo correctivo generan efecto sobre dicha escala.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Control	Conciliar que la información que se encuentra registrada en los módulos del sistema Administrativo y Financiero-SEVEN, se vea reflejada de la misma manera en la contabilidad.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Control	Verificar que se cumpla el orden consecutivo en los soportes contables respecto a lo registrado en el SIFA (Sistema Administrativo y Financiero).	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Extremo (2000)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Estado normal
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de afectación económica de que no se facturen de manera oportuna los servicios prestados por RTVC	Estado normal
Análisis	Inherente Moderado (1600)	Estado normal

Control	Realizar la trazabilidad de seguimiento a la facturación	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Moderado (1600)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Estado normal
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de afectación económica y reputacional de que no se recaude de manera oportuna los servicios prestados por RTVC	Estado normal
Análisis	Inherente Moderado (3200)	Estado normal
Control	Revisar el reporte generado de cartera por edades (tiempo de demora en el recaudo) y realizar la gestión de cobro pertinente.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Detectivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Moderado (3200)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Estado normal
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de afectación reputacional y/o económica por generar pagos a terceros que no son beneficiarios de la cuenta y/o pago por valores incorrectos	Estado normal
Análisis	Inherente Moderado (2400)	Estado normal

Control	Revisar y comparar las cuentas cargadas por medio de archivo plano en el banco con los documentos soportes.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Moderado (3200)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Estado normal
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de realizar transacciones de recursos a nombre propio o de un tercero interno o externo a RTVC.	Estado normal, clase: Fraude
Análisis	Inherente Moderado (1200)	Estado normal
Control	Validar y aplicar las disposiciones de seguridad establecidas en el manual de tesorería, relacionadas con el control dual (existencia de usuarios preparadores y aprobadores independientes) para el manejo de pago a terceros, a través de las plataformas financieras.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Moderado (1200)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Estado normal
Gestión Documental		
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de afectación reputacional por la inadecuada gestión del PINAR Y PGD debido al Incumplimiento de lineamientos archivísticos por parte de los colaboradores de las unidades productoras. Código D-R-002	Estado normal
Análisis	Inherente Moderado (1600)	Estado normal

Control	Verificar el cumplimiento de las actividades planeadas para la vigencia en el PINAR Y PGD.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Moderado (1600)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Estado normal
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de afectación reputacional y económica por no conservar, preservar y salvaguardar la información debido a la inadecuada administración documental	Estado normal
Análisis	Inherente Moderado (1600)	Estado normal
Control	Validar la ejecución del cronograma anual de Transferencias Documentales	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Detectivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Moderado (1600)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Aceptar	Estado normal
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de manejo inadecuado de la información física y digital que ingresa a RTVC a través del correo correspondencia@rtvc.gov.co y el aplicativo Orfeo para la radicación, recepción y distribución de comunicaciones oficiales con fines de lucro o para favorecer a terceros.	Estado normal. Corrupción
Análisis	Inherente Moderado (2400)	Estado normal

Control	Verificar la ejecución del proceso de radicación de comunicaciones oficiales	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Moderado (2400)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Estado normal
Gestión Administrativa		
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de afectación reputacional por no contar con seguridad, aseo y servicios públicos de manera oportuna debido a no tener los recursos económicos.	Estado normal
Análisis	Inherente Bajo (800)	Estado normal
Control	Revisar el plan de adquisiciones aprobado, verificar la asignación de los recursos y realizar seguimiento a las fechas contractuales.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Bajo (800)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Estado normal
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de afectación reputacional y económica por tener desprotegidos los bienes muebles o inmuebles de RTVC debido a la ocurrencia de siniestros.	Estado normal
Análisis	Inherente Bajo (800)	Estado normal

Control	Revisar y hacer seguimiento a las obligaciones contractuales de la empresa de vigilancia contratada por RTVC para la sede CAN.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Bajo (800)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Estado normal
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de que se realice una manipulación indebida en la toma física de los inventarios de la entidad favoreciendo a terceros o en beneficio del responsable de los bienes	Estado normal. Corrupción
Análisis	Inherente Moderado (2400)	Estado normal
Control	Revisar y verificar que la asignación de los bienes esté acorde con la información del sistema.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Moderado (2400)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Estado normal
Gestión de Tecnologías de la Información		
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de afectación reputacional por fallas en la infraestructura o servicios ofrecidos por la Coordinación de T.I. debido a cambios que se presentaron en el plan de mantenimiento o en la infraestructura por parte de los proveedores que prestan los diferentes servicios para T.I.	Estado normal. Riesgo Materializado

Análisis	Inherente Moderado (3600)	Estado normal
Control	Verificar el cumplimiento del plan de mantenimiento	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Moderado (3600)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Aceptar	Se recomienda revisar la pertinencia del manejo "Aceptar" teniendo en cuenta que en la escala inherente moderado (3600) solo tiene las opciones de "evitar", "reducir" o "transferir".
Gestión de Proveedores		
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de afectación reputacional por contratar bienes y/o servicios que no satisfagan a cabalidad las necesidades de RTVC o hacerlo fuera de los tiempos requeridos afectando con ello la prestación del servicio.	Estado normal
Análisis	Inherente Alto (4800)	Estado normal
Control	Verificar que la información presentada en el estudio previo se encuentre completa, justificada y acorde con la información suministrada en los estudios de mercado y/o estudios del sector para avalar la conformidad de la información y dar viabilidad al proceso de contratación.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Alto (4800)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Estado normal
Concepto	Estado	Verificación

Identificación del riesgo	Posibilidad de favorecer a un oferente que no presente la mejor propuesta para RTVC, en la adjudicación de un proceso	Estado normal. Corrupción
Análisis	Inherente Alto (3200)	Estado normal
Control	Verificar la elaboración de las respuestas a las observaciones presentadas por los interesados dentro de un proceso de selección	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Se recomienda verificar la clasificación de la escala afectada, teniendo en cuenta que el control se encuentra incidiendo sobre la escala de impacto, considerando que, de acuerdo con la metodología institucional, únicamente los controles de tipo correctivo generan efecto sobre dicha escala.
Valoración	Inherente Alto (3200)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Estado normal
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de procesos de selección sin el lleno de los requisitos legales para favorecer intereses particulares	Estado normal. Corrupción
Análisis	Inherente Alto (1600)	Estado normal
Control	Revisar en el marco del Comité de Contratación los procesos que requieran aprobación y/o recomendación por parte de esta instancia.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Se recomienda verificar la clasificación de la escala afectada, teniendo en cuenta que el control se encuentra incidiendo sobre la escala de impacto, considerando que, de acuerdo con la metodología institucional, únicamente los controles de tipo correctivo generan efecto sobre dicha escala.

Valoración	Inherente Alto (1600)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Estado normal
Televisión		
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de manejo indebido de los recursos tales como financiero, tecnológico, de información y tiempo, entre otros, en las producciones, para beneficio propio o de un tercero	Estado normal. Corrupción
Análisis	Inherente Alto (1600)	Estado normal
Control	Verificar el desarrollo de los contratos a través de la herramienta establecida para monitorear el avance de los proyectos en ejecución por parte del Canal Institucional	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Alto (1600)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Estado normal
Radio		
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de utilización indebida de recursos para las producciones de Radio a través de un operador y/o administración técnica y logística para beneficio propio y/o tercero	Estado normal. Corrupción
Análisis	Inherente Extremo (2000)	Estado normal
Control	Verificar el cumplimiento del plan de acción de la Subgerencia de radio de acuerdo con los recursos asignados para cada vigencia.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones

Valoración	Inherente Extremo (2000)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Estado normal
Contenidos digitales		
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de acceso y uso no autorizado de los soportes y documentos audiovisuales, sonoros, fílmicos y fotográficos para beneficio propio o de un tercero	Estado normal. Corrupción
Análisis	Inherente Extremo (4000)	Estado normal
Control	Verificar el funcionamiento de la Infraestructura para la preservación de los archivos de Señal Memoria	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Extremo (4000)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Evitar	El tratamiento "Evitar" implica adoptar medidas orientadas a eliminar la actividad que origina el riesgo. En este caso, teniendo en cuenta que la entidad debe conservar, administrar y disponer de sus archivos audiovisuales, sonoros, fílmicos y fotográficos, no resulta evidente cómo se eliminaría esta actividad que genera el riesgo. Por lo anterior, se recomienda revisar la pertinencia del tratamiento "Evitar", considerando la naturaleza de las actividades de conservación y administración de los archivos.
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de afectación reputacional y económica por la pérdida y/o daño del contenido audiovisual y/o sonoro.	Estado normal

Análisis	InherenteAlto (6000)	Estado normal
Control	Verificar que la temperatura y humedad del depósito del archivo sonoro se encuentra en los rangos definidos por el AGN (acuerdo 049 del 2000) para la conservación de los archivos.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	InherenteAlto (6000)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Estado normal
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de que se manipule de manera indebida la programación de cada medio de comunicación para beneficio privado o particular	Estado normal, clase: Fraude
Análisis	InherenteAlto (1600)	Estado normal
Control	Validar que un contenido cedido o licenciado y/o contrato de contenido propuesto para ser incluido en el cronograma de publicaciones RTVCPlay	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	InherenteAlto (1600)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Estado normal
Convergentes		
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de afectación económica por las fallas en los canales de comunicación que impidan el contacto con el cliente y/o proveedor (correo, teléfono, chat, WhatsApp) debido a indisponibilidad del cliente y/o proveedor.	Estado normal
Análisis	Inherente Moderado (3600)	Estado normal

Control	Verificar el registro de la antena	No se evidencia una relación directa entre este control y el riesgo identificado, debido a que el riesgo se refiere a canales de comunicación con clientes y proveedores, mientras que el control está relacionado con el registro de una antena. Se recomienda revisar y ajustar la formulación del riesgo, el control y el monitoreo, asegurando su correspondencia con el evento identificado. En particular, se recomienda definir un control que permita prevenir o detectar oportunamente la indisponibilidad de los canales de comunicación con clientes y proveedores. Finalmente, el control está redactado de manera bastante general. Se recomienda verificar, entre otros aspectos: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Moderado (3600)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Estado normal
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de afectación económica y reputacional por daño o deterioro de la infraestructura tecnológica que apoya los servicios misionales de la entidad debido a la falta de realización de mantenimientos preventivos.	Estado normal
Análisis	Inherente Alto (4800)	Estado normal
Control	Validar la ejecución del plan de mantenimiento	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones

Valoración	Inherente Alto (4800)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Estado normal
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de afectación reputacional y económica por subdimensionar o sobredimensionar las necesidades de los proyectos, basados en los requerimientos o necesidades plasmados en el PTF debido a Información de entrada errónea, desactualizada y/o incompleta para la elaboración del PTF	Estado normal
Análisis	Inherente Alto (1600)	Estado normal
Control	Revisar informe de cumplimiento de las obligaciones contractuales de manera formal a los responsables del dimensionamiento de la infraestructura tecnológica	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Alto (1600)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Estado normal
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de favorecer a los proveedores mediante adiciones a los contratos gestionados por la dirección de tecnologías convergentes. (No incluye contratos de personal), cuya justificación no cumpla con los requisitos definidos en el manual de contratación de RTVC.	Estado normal
Análisis	Inherente Alto (1600)	Estado normal

Control	Verificar la información contenida en el tablero de control sobre el nivel de ejecución de los proyectos en diversas etapas. (No incluye contratos de personal)	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Alto (1600)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Estado normal
Gestión con el Cliente		
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de afectación reputacional y económica de generar incumplimiento de los requisitos solicitados por el cliente	Estado normal. Corrupción
Análisis	Inherente Moderado (2400)	Estado normal
Control	Verificar a través del visto bueno por parte del líder del proceso en cada uno de las ofertas enviadas a los clientes, que lo ofrecido a los mismos se encuentra de acuerdo no sólo a sus necesidades, sino a los lineamientos de RTVC en términos de capacidad de producción y tarifas.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Moderado (2400)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.

Manejo	Evitar	El tratamiento “Evitar” implica adoptar medidas orientadas a eliminar la actividad que origina el riesgo. En este caso, considerando que la entidad continúa desarrollando actividades de oferta y prestación de servicios a clientes, no resulta evidente cómo se eliminaría esta actividad que genera el riesgo. Por lo anterior, se recomienda revisar la pertinencia del tratamiento “Evitar”, considerando la naturaleza de las actividades de conservación y administración de los archivos.
Control Interno		
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad afectación reputacional de construir o actualizar inadecuadamente el programa anual de auditoría de cada vigencia	Estado normal
Análisis	Inherente Bajo (400)	Estado normal
Control	Verificar que el programa anual de auditoría este acorde con la normatividad vigente y esta ajustado a las necesidades de la alta dirección	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Se recomienda verificar la clasificación de la escala afectada, teniendo en cuenta que el control se encuentra incidiendo sobre la escala de impacto, considerando que, de acuerdo con la metodología institucional, únicamente los controles de tipo correctivo generan efecto sobre dicha escala.
Valoración	Inherente Bajo (400)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Estado normal
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de afectación de reputacional incumplimiento en la ejecución del programa anual de auditoría de control interno para la vigencia	Estado normal
Análisis	Inherente Moderado (2400)	Estado normal

Control	Verificar el cumplimiento de las actividades definidas en el programa anual de auditoria para la vigencia	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Moderado (2400)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Estado normal
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros, para ocultar y/o suministrar información producto de auditorias internas e informes y seguimientos de ley	Estado normal. Corrupción
Análisis	Inherente Alto (3200)	Estado normal
Control	Verificar la planeación y ejecución del programa anual de auditorías por medio de las reuniones primarias de la oficina de control interno.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Alto (3200)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Manejo	Reducir	Estado normal
Gestión Jurídica		
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de afectación económica por emitir conceptos jurídicos erróneos, bajo normatividad y/o reglamentación desactualizada, debido al desconocimiento de la normatividad y/o reglamentación por parte del abogado a quien se le asigna la solicitud.	Estado normal
Análisis	Inherente Moderado (3200)	Estado normal

Control	Realizar revisiones aleatorias a las respuestas de las consultas y/o conceptos cuyo estudio y proyección corresponda a la Coordinación de Gestión Jurídica.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Detectivo	Sin observaciones
Control	Fortalecer habilidades del personal que emite y revisa conceptos jurídicos	Este control está definido como una actividad de gestión más que un control orientado a prevenir o detectar el riesgo. Por ello, Se recomienda revisar su pertinencia dentro de la matriz. Adicionalmente, está redactado de manera bastante general. Es necesario redactarlo incluyendo:
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Moderado (3200)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados.
Manejo	Reducir	Estado normal
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de afectación económica por sentencia o imposición de multas o sanciones como consecuencia de la intervención ante autoridades administrativas, judiciales y extrajudiciales en la defensa de los intereses de RTVC, debido al incumplimiento de lineamientos normativos, o extemporáneos	Estado normal
Análisis	Inherente Moderado (3200)	Estado normal
Control	Verificar que las notificaciones de procesos judiciales, extrajudiciales y/o administrativos a cargo de la OAJ y que sean notificadas a RTVC por medio de los canales establecidos por la entidad para su recepción, sean atendidas de manera oportuna por el responsable.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Detectivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Moderado (3200)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados.
Manejo	Reducir	Estado normal
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de sustracción, concentración y manipulación de la información relacionada con los procesos judiciales y extrajudiciales y procesos administrativos con el fin de recibir algún beneficio.	Estado normal. Corrupción
Análisis	Inherente Alto (1600)	Estado normal

Control	Controlar permanentemente los archivos correspondientes a los procesos y actividades que adelanta la Oficina Asesora Jurídica a través de la coordinación de gestión jurídica, permitiendo únicamente el acceso de los mismos a los apoderados judiciales, funcionarios y colaboradores de la Oficina Asesora Jurídica que participen en el proceso.	El control está relacionado con el evento de riesgo, pero está redactado de manera general. Se recomienda redactarlo incluyendo: Responsable, Frecuencia de aplicación del control, acción, qué acciones se adoptan frente a incumplimientos y evidencia.
Tipo de Control	Preventivo	Sin observaciones
Valoración	Inherente Alto (1600)	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados.
Manejo	Reducir	Estado normal

Anexo 4. Debilidades de tratamiento

Direccionamiento Estratégico		
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de afectación reputacional por inadecuado seguimiento al PEI y al PA como insumo para la toma de decisiones debido a resultados insatisfactorios (rezago o incumplimiento de acuerdo a la meta establecida en un periodo determinado) de los indicadores asociados al PEI y PA	Sin observaciones
Manejo	Aceptar	Se recomienda verificar que, cuando un riesgo permanezca en nivel moderado y se determine su aceptación, dicha decisión se encuentre debidamente sustentada de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos para la aceptación de riesgos y cuente con el correspondiente monitoreo y seguimiento.
Identificación del riesgo	Posibilidad de que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se realice con información falsa, errónea y/o manipulada a favor o en contra de RTVC.	Sin observaciones
Manejo	Reducir	Se recomienda evaluar la suficiencia del control preventivo definido frente al riesgo, determinando la necesidad de fortalecer o complementar los controles existentes para asegurar una adecuada reducción de la exposición al riesgo.
Identificación del riesgo	Posibilidad de que la información que se genere por parte del proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación sea manipulada indebidamente para beneficio propio o de un tercero.	Sin observaciones, clase: Fraude
Manejo	Reducir	No se evidencia una reducción del nivel de riesgo como consecuencia de los controles identificados. Se recomienda explicar por qué el riesgo residual conserva exactamente la misma valoración si se cuenta con la definición de los dos controles relacionados.
Fortalecimiento Institucional		

Identificación del riesgo	Posibilidad de incumplir la normativa ambiental que regula la gestión empresarial de RTVC en la sede CAN. Nota: la gestión ambiental de la RED es administrada y controlada por la coordinación de ingeniería de Red por cuanto este riesgo no aplica a dicha instancia.	Sin observaciones
Manejo	Evitar	Se recomienda revisar la pertinencia del manejo definido como “Evitar”, considerando que esta opción implica eliminar la actividad o circunstancia que origina el riesgo, de manera que el tratamiento seleccionado sea coherente con la naturaleza del riesgo y con las condiciones actuales de operación de la entidad.
Gestión de Tecnologías de la Información		
Identificación del riesgo	Posibilidad de afectación reputacional por fallas en la infraestructura o servicios ofrecidos por la Coordinación de T.I. debido a cambios que se presentaron en el plan de mantenimiento o en la infraestructura por parte de los proveedores que prestan los diferentes servicios para T.I.	Sin observaciones. Riesgo Materializado
Manejo	Aceptar	Se recomienda revisar la pertinencia del manejo “Aceptar” teniendo en cuenta que en la escala inherente moderado (3600) solo tiene las opciones de "evitar", "reducir" o "transferir".
Contenidos digitales		
Identificación del riesgo	Posibilidad de acceso y uso no autorizado de los soportes y documentos audiovisuales, sonoros, fílmicos y fotográficos para beneficio propio o de un tercero	Sin observaciones. Corrupción
Manejo	Evitar	El tratamiento “Evitar” implica adoptar medidas orientadas a eliminar la actividad que origina el riesgo. En este caso, teniendo en cuenta que la entidad debe conservar, administrar y disponer de sus archivos audiovisuales, sonoros, fílmicos y fotográficos, no resulta evidente cómo se eliminaría esta actividad que genera el riesgo. Por lo anterior, se recomienda revisar la pertinencia del tratamiento “Evitar”, considerando la naturaleza de las actividades de conservación y administración de los archivos.
Gestión con el Cliente		

Identificación del riesgo	Posibilidad de afectación reputacional y económica de generar incumplimiento de los requisitos solicitados por el cliente	Sin observaciones. Corrupción
Manejo	Evitar	El tratamiento “Evitar” implica adoptar medidas orientadas a eliminar la actividad que origina el riesgo. En este caso, considerando que la entidad continúa desarrollando actividades de oferta y prestación de servicios a clientes, no resulta evidente cómo se eliminaría esta actividad que genera el riesgo. Por lo anterior, se recomienda revisar la pertinencia del tratamiento “Evitar”, considerando la naturaleza de las actividades de conservación y administración de los archivos.

Anexo 5. Debilidades en monitoreo

Direccionamiento Estratégico		
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de afectación reputacional por inadecuado seguimiento al PEI y al PA como insumo para la toma de decisiones debido a resultados insatisfactorios (rezago o incumplimiento de acuerdo a la meta establecida en un periodo determinado) de los indicadores asociados al PEI y PA	Sin observaciones
Monitoreo	Sin monitores registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se realice con información falsa, errónea y/o manipulada a favor o en contra de RTVC.	Sin observaciones
Monitoreo	Sin monitores registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de que la información que se genere por parte del proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación sea manipulada indebidamente para beneficio propio o de un tercero.	Sin observaciones, clase: Fraude

Monitoreo	Sin monitores registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.
Fortalecimiento Institucional		
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de incumplir la normativa ambiental que regula la gestión empresarial de RTVC en la sede CAN. Nota: la gestión ambiental de la RED es administrada y controlada por la coordinación de ingeniería de Red por cuanto este riesgo no aplica a dicha instancia.	Sin observaciones
Monitoreo	Sin monitores registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.
Comunicación e Información Estratégica		
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de afectación reputacional por realizar publicaciones de información inexacta y/o errónea por parte de los servidores públicos o contratistas de la Coordinación de Gestión - Comunicaciones afectando la imagen institucional	Sin observaciones

Monitoreo	Desde la Coordinación de Comunicaciones se realizó el debido control y seguimiento sobre los contenidos publicados en los canales internos y externos de la entidad, garantizando que cada pieza contara previamente con la validación y aprobación del Coordinador de Comunicaciones. Adicionalmente, mediante el brief de comunicaciones, se solicitó a las diferentes áreas y/o marcas la información correspondiente a cada requerimiento de comunicación, con el fin de validar la veracidad de la información suministrada y contar con los insumos necesarios para la construcción y difusión de los comunicados emitidos tanto de manera interna como externa. Lo anterior, con el propósito de asegurar la coherencia institucional, el cumplimiento de los lineamientos establecidos y evitar la materialización del riesgo asociado a la publicación de información no autorizada, inexacta o que no se ajuste a los criterios definidos por la entidad.	El monitoreo reportado es positivo y está directamente relacionado con el riesgo. Se evidencia que: Los contenidos son revisados antes de su publicación. Existe validación y aprobación del Coordinador de Comunicaciones. Se utiliza el brief de comunicaciones. Se solicita información a las áreas responsables. Se busca validar la veracidad de la información. Esto permite evidenciar que existen actividades de control ejecutadas en la operación.
Relacionamiento con el ciudadano		
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de afectación reputacional por no dar respuesta oportuna a peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD) que ingresan a RTVC S.A.S, debido a responder solicitudes excediendo el tiempo de ley.	Sin observaciones
Monitoreo	Sin monitores registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.
Talento Humano		
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Gestión del riesgo Posibilidad de afectación económica y reputacional de liquidar erróneamente la nómina y demás pagos derivados	Sin observaciones

Monitoreo	Sin monitores registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de afectación reputacional, debido al cargue de información errada o manipulada en el sistema que genera las certificaciones laborales lo que podría conllevar a investigaciones disciplinarias, reprocesos y reclamaciones por parte de los servidores públicos.	Sin observaciones
Monitoreo	Sin monitores registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de afectación reputacional y económico de desvincular un trabajador oficial por justa causa sin fundamento probatorio que lo soporte.	Sin observaciones
Monitoreo	Sin monitores registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.
Gestión Financiera		
Concepto	Estado	Verificación

Identificación del riesgo	Posibilidad de afectación reputacional de diligenciar erróneamente el certificado de disponibilidad presupuestal en el sistema financiero ERP)	Sin observaciones
Monitoreo	Sin monitores registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de afectación reputacional de que no se emita la factura electrónica de venta contra solicitud de facturación	Sin observaciones
Monitoreo	Sin monitores registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de afectación reputacional por generar errores en los datos de la facturación electrónica.	Sin observaciones
Monitoreo	Sin monitores registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de afectación reputacional y/o económica por distorsionar la información contable	Sin observaciones

Monitoreo	Sin monitores registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de afectación económica de que no se facturen de manera oportuna los servicios prestados por RTVC	Sin observaciones
Monitoreo	Sin monitores registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de afectación económica y reputacional de que no se recaude de manera oportuna los servicios prestados por RTVC	Sin observaciones
Monitoreo	Sin monitores registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de afectación reputacional y/o económica por generar pagos a terceros que no son beneficiarios de la cuenta y/o pago por valores incorrectos	Sin observaciones

Monitoreo	Sin monitores registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de realizar transacciones de recursos a nombre propio o de un tercero interno o externo a RTVC.	Sin observaciones, clase: Fraude
Monitoreo	Sin monitores registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.
Gestión Documental		
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de afectación reputacional por la inadecuada gestión del PINAR Y PGD debido al Incumplimiento de lineamientos archivísticos por parte de los colaboradores de las unidades productoras. Código D-R-002	Sin observaciones
Monitoreo	Sin monitores registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de afectación reputacional y económica por no conservar, preservar y salvaguardar la información debido a la inadecuada administración documental	Sin observaciones

Monitoreo	Sin monitores registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de manejo inadecuado de la información física y digital que ingresa a RTVC a través del correo correspondencia@rtvc.gov.co y el aplicativo Orfeo para la radicación, recepción y distribución de comunicaciones oficiales con fines de lucro o para favorecer a terceros.	Sin observaciones. Corrupción
Monitoreo	Sin monitores registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.
Gestión Administrativa		
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de afectación reputacional por no contar con seguridad, aseo y servicios públicos de manera oportuna debido a no tener los recursos económicos.	Sin observaciones
Monitoreo	Sin monitores registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.
Concepto	Estado	Verificación

Identificación del riesgo	Posibilidad de afectación reputacional y económica por tener desprotegidos los bienes muebles o inmuebles de RTVC debido a la ocurrencia de siniestros.	Sin observaciones
Monitoreo	Sin monitores registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de que se realice una manipulación indebida en la toma física de los inventarios de la entidad favoreciendo a terceros o en beneficio del responsable de los bienes	Sin observaciones. Corrupción
Monitoreo	Sin monitores registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.
Gestión de Tecnologías de la Información		
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de afectación reputacional por fallas en la infraestructura o servicios ofrecidos por la Coordinación de T.I. debido a cambios que se presentaron en el plan de mantenimiento o en la infraestructura por parte de los proveedores que prestan los diferentes servicios para T.I.	Sin observaciones. Riesgo Materializado

Monitoreo	El riesgo se materializó debido a que se presentó una afectación sobre la infraestructura tecnológica institucional asociada a la capa de almacenamiento utilizados por la plataforma virtualizada de la Entidad, situación que generó indisponibilidad temporal de servicios tecnológicos institucionales y afectación sobre la operación de plataformas críticas como SEVEN ERP, KACTUS, Mesa de Ayuda, KOHA y ORFEO. La situación presentada evidenció la ocurrencia del riesgo identificado en el mapa de riesgos del Proceso Gestión de Tecnologías de la Información, dado que el evento generó indisponibilidad sobre servicios y recursos tecnológicos institucionales administrados por la Coordinación de T.I., impactando temporalmente la continuidad operativa de procesos misionales y administrativos de la Entidad. Como consecuencia del evento, fue necesario activar actividades de contingencia, recuperación y estabilización tecnológica para restablecer la operación de los servicios afectados y garantizar la continuidad operativa institucional.	El monitoreo realizado permite evidenciar que el riesgo se materializó durante el período evaluado, generando indisponibilidad temporal de servicios y plataformas tecnológicas críticas de la entidad, entre ellas SEVEN ERP, KACTUS, Mesa de Ayuda, KOHA y ORFEO. El análisis efectuado por el proceso identifica, de manera preliminar, una posible ineffectividad de los controles preventivos y de monitoreo relacionados con la capacidad de la infraestructura de almacenamiento. No obstante, teniendo en cuenta que el proceso se encuentra adelantando la investigación técnica para determinar las causas definitivas del evento, los resultados registrados deben considerarse preliminares hasta contar con el informe técnico correspondiente. Así mismo, se evidencia que la materialización generó impactos tecnológicos, operativos y sobre procesos misionales y administrativos, requiriendo la activación de acciones de contingencia, recuperación y estabilización. Por lo anterior, Se recomienda culminar el análisis técnico de la materialización del riesgo y, con base en sus resultados, fortalecer los controles preventivos y de monitoreo de la infraestructura tecnológica, incorporando mecanismos de seguimiento y alertas tempranas que permitan identificar oportunamente condiciones de degradación, saturación o indisponibilidad de los servicios. Así mismo, se recomienda documentar las acciones implementadas como resultado del evento y realizar la correspondiente actualización de la valoración y tratamiento del riesgo, de acuerdo con los resultados obtenidos.
Gestión de Proveedores		
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de afectación reputacional por contratar bienes y/o servicios que no satisfagan a cabalidad las necesidades de RTVC o hacerlo fuera de los tiempos requeridos afectando con ello la prestación del servicio.	Sin observaciones

Monitoreo	Sin monitores registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de favorecer a un oferente que no presente la mejor propuesta para RTVC, en la adjudicación de un proceso	Sin observaciones. Corrupción
Monitoreo	Sin monitores registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de procesos de selección sin el lleno de los requisitos legales para favorecer intereses particulares	Sin observaciones. Corrupción
Monitoreo	Sin monitores registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.
Televisión		
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de manejo indebido de los recursos tales como financiero, tecnológico, de información y tiempo, entre otros, en las producciones, para beneficio propio o de un tercero	Sin observaciones. Corrupción

Monitoreo	La verificación del desarrollo de los contratos se realizó mediante las actas de reunión de seguimiento de cada uno de los proyectos audiovisuales. Estas actas permitieron monitorear periódicamente el avance de las actividades, el cumplimiento de los cronogramas y los resultados alcanzados en cada proyecto, constituyéndose en la herramienta de control y seguimiento utilizada por el Canal Institucional.	Se evidencia monitoreo. Las actas de reunión de seguimiento permiten verificar el avance de los proyectos, cumplimiento de cronogramas y resultados. Esto permite evidenciar que existen actividades de control ejecutadas en la operación.
Radio		
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de utilización indebida de recursos para las producciones de Radio a través de un operador y/o administración técnica y logística para beneficio propio y/o tercero	Sin observaciones. Corrupción
Monitoreo	El Subgerente de Radio verifica las acciones pactadas dentro del Plan de Acción el cual hace parte de uno de los insumos que está alineado con la planeación estratégica institucional.	Se evidencia monitoreo. Las actas de reunión de seguimiento permiten verificar el avance de los proyectos audiovisuales, cumplimiento de cronogramas y resultados. Esto permite evidenciar que existen actividades de control ejecutadas en la operación.
Contenidos digitales		
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de acceso y uso no autorizado de los soportes y documentos audiovisuales, sonoros, filmicos y fotográficos para beneficio propio o de un tercero	Sin observaciones. Corrupción
Monitoreo	Sin monitores registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de afectación reputacional y económica por la pérdida y/o daño del contenido audiovisual y/o sonoro.	Sin observaciones

Monitoreo	Sin monitores registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de que se manipule de manera indebida la programación de cada medio de comunicación para beneficio privado o particular	Sin observaciones, clase: Fraude
Monitoreo	Sin monitores registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.
Convergentes		
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de afectación económica por las fallas en los canales de comunicación que impidan el contacto con el cliente y/o proveedor (correo, teléfono, chat, WhatsApp) debido a indisponibilidad del cliente y/o proveedor.	Sin observaciones
Monitoreo	Para el periodo de reporte, todos los servicios de transmisión de señales fueron directamente prestados por RTVC. No obstante, se hace control de servicios, el cual se anexa.	El monitoreo reporta que los servicios de transmisión de señales fueron prestados directamente por RTVC y que se realizó control de servicios. Esta información no permite verificar directamente la gestión del riesgo identificado, pues no evidencia el seguimiento a la disponibilidad de correo, teléfono, chat o WhatsApp, ni situaciones que hayan afectado la comunicación con clientes o proveedores.
Concepto	Estado	Verificación

Identificación del riesgo	Posibilidad de afectación económica y reputacional por daño o deterioro de la infraestructura tecnológica que apoya los servicios misionales de la entidad debido a la falta de realización de mantenimientos preventivos.	Sin observaciones
Monitoreo	Durante el periodo, la Coordinación de RED ha validado que se hayan ejecutado los mantenimientos preventivos y correctivos de acuerdo con los términos planteados en el contrato, para garantizar que la infraestructura tecnológica esté operando adecuadamente. Se adjuntan los informes de seguimiento de la administración, operación y mantenimiento de estaciones de la red de radio y televisión nacional de RTVC, en los que se reportan los indicadores de disponibilidad del servicio y cobertura de la totalidad de la red, para los meses de enero, febrero y marzo.	Se evidencia el reporte de la validación de los mantenimientos preventivos y correctivos y se mencionan informes de seguimiento con indicadores de disponibilidad y cobertura para enero, febrero y marzo. Esto permite evidenciar que existen actividades de control ejecutadas en la operación.
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de afectación reputacional y económica por subdimensionar o sobredimensionar las necesidades de los proyectos, basados en los requerimientos o necesidades plasmados en el PTF debido a Información de entrada errónea, desactualizada y/o incompleta para la elaboración del PTF	Sin observaciones
Monitoreo	Los procesos de planeación de la infraestructura se realizan en el último trimestre del año, en consideración al ciclo de planeación de la entidad. Por lo anterior, durante el periodo no se aplica el control previsto.	Se recomienda realizar el monitoreo de los riesgos, considerando que este debe comprender una evaluación integral de su gestión y no limitarse a verificar la aplicación de los controles. En este sentido, el monitoreo debe permitir revisar la vigencia y pertinencia de la identificación del riesgo, sus causas y consecuencias, la valoración inherente y residual, la efectividad de los controles, el tratamiento definido, la existencia de desviaciones y, finalmente, verificar si el riesgo se ha materializado durante el período evaluado, dejando evidencia de los análisis y resultados obtenidos.
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de favorecer a los proveedores mediante adiciones a los contratos gestionados por la dirección de tecnologías convergentes. (No incluye contratos de personal), cuya justificación no cumpla con los requisitos definidos en el manual de contratación de RTVC.	Sin observaciones

Monitoreo	Sin monitores registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.
Control Interno		
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad afectación reputacional de construir o actualizar inadecuadamente el programa anual de auditoría de cada vigencia	Sin observaciones
Monitoreo	Sin monitores registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.
Gestión Jurídica		
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de afectación económica por emitir conceptos jurídicos erróneos, bajo normatividad y/o reglamentación desactualizada, debido al desconocimiento de la normatividad y/o reglamentación por parte del abogado a quien se le asigna la solicitud.	Sin observaciones
Monitoreo	Se efectuó el respectivo control sobre el acceso y custodia de los archivos asociados a los procesos y actividades de la Oficina Asesora Jurídica, evidenciando que el riesgo no se materializó durante el periodo evaluado.	El riesgo está relacionado con la emisión de conceptos jurídicos erróneos y el desconocimiento o desactualización normativa, mientras que el monitoreo reportado se refiere al acceso y custodia de archivos.
Concepto	Estado	Verificación
Identificación del riesgo	Posibilidad de sustracción, concentración y manipulación de la información relacionada con los procesos judiciales y extrajudiciales y procesos administrativos con el fin de recibir algún beneficio.	Sin observaciones. Corrupción

Monitoreo	Sin monitores registrados	Se recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del riesgo mediante el registro oportuno y suficiente de las actividades realizadas y de las evidencias que soporten la ejecución y efectividad de los controles, de manera que permita determinar la ocurrencia de desviaciones, la posible materialización del riesgo, la necesidad de implementar acciones adicionales y la pertinencia de mantener la valoración residual establecida.
------------------	---------------------------	--